



448: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO

Informe de Evaluación Institucional

Correspondiente al año 2024

24 de abril, 2025

Contenido

1. Resumen Ejecutivo.....	3
2. Prioridades de la política institucional.....	4
3. Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI).....	6
3.1. Valoración del desempeño del PEI	6
3.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI (solo para los OEI priorizados según el alcance de la evaluación)	7
4. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)	20
4.1. Estado integral de las AEI.....	20
4.2. Análisis de proceso de implementación de las AEI (solo para las AEI priorizadas según el alcance de la evaluación).....	21
4.3. Implementación de la matriz de recomendaciones del último año.....	51
5. Conclusiones.....	56
6. Recomendaciones	58
7. Anexos.....	59

1. Resumen Ejecutivo

El Plan Estratégico Institucional 2024 – 2028 del Gobierno Regional Huánuco, se ha sido aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N°0350-2024-GRH/GR. Comprende 09 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 97 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), los mismos que cuentan con indicadores y logros esperados establecidos por las Unidades Orgánicas responsables.

En relación a ello, se ha realizado el registro de información sobre los resultados obtenidos a nivel de OEI/AEI, obteniendo a través del aplicativo CEPLAN, el reporte de seguimiento anual del PEI 2024, el cual se encuentra publicado en el Portal Institucional del Gobierno Regional Huánuco.

Tomando como insumo el reporte de seguimiento anual del PEI 2024, además de las informaciones remitidas por las Unidades Orgánicas responsables de OEI/AEI e indicadores, se desarrolla el Informe de Evaluación Institucional (IEI) 2024 del Gobierno Regional Huánuco. Comprende el análisis del logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), donde se puede apreciar que 08 OEI se encuentran con avances mayores al 95% respecto del logro esperado, mientras que el OEI.01, presenta un avance del 67%.

Asimismo, de acuerdo con el análisis de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), se observa que 59 AEI presentan avances mayores al 95% respecto a los logros esperados, 13 AEI han superado el 75% de avances, mientras que 25 AEI se encuentran por debajo del 75%, entre los cuales se ha identificado a 07 AEI sin avances (0%).

De acuerdo con los resultados obtenidos, se tienen OEI/AEI que requieren mejorar sus procesos de implementación, debido a factores que vienen determinando su cumplimiento y pueden afectar los resultados de los próximos años. Se cuenta con Unidades Orgánicas que requieren mejoras en el diseño de indicadores, considerando una mejor relación con las funciones y competencias, articulación con las intervenciones que vienen ejecutando, mejoras en el método de cálculo, especificaciones técnicas, logros esperados, entre otros, siendo necesaria su revisión y modificación parcial o integral.

En ese sentido, se formula una serie de recomendaciones orientadas para la aplicación de medidas por parte de la Alta Dirección y Unidades Orgánicas responsables de OEI/AEI e indicadores, las mismas que permitan mejorar la implementación del Plan Estratégico Institucional y fortalecer su articulación con el Plan Operativo Institucional, para la obtención de resultados y el cumplimiento de metas esperadas, con la finalidad de brindar una mejor atención al ciudadano.

2. Prioridades de la política institucional

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N°0350-2024-GRH/GR, se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2024 – 2028 del Gobierno Regional Huánuco, en el cual se establece la siguiente misión:

“Conducir y promover el desarrollo humano integral y sostenible de la población del departamento de Huánuco, con una gestión moderna, competitiva, inclusiva, con integridad, brindando bienes y servicios de calidad, con énfasis ambiental, convivencia pacífica, reduciendo la vulnerabilidad y riesgos”

El Gobierno Regional Huánuco, en el marco de sus funciones y competencias, viene orientando sus esfuerzos a promover el desarrollo humano integral, consolidando una gestión moderna, inclusiva y transparente al servicio de la población, estableciendo los siguientes lineamientos de Política:

Dimensión Social

1. *Asegurar las condiciones para el acceso universal a prestaciones de salud integral gratuito y de calidad, oportunos, con capacidad resolutive, con enfoque preventivo a la población del departamento Huánuco.*
2. *Garantizar el acceso a los servicios de educación de calidad, inclusiva, oportuna, con valores desde la primera infancia en los diferentes niveles y modalidades a la población del departamento de Huánuco.*
3. *Asegurar el desarrollo social fortaleciendo la atención intersectorial, asegurando la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia en la población del departamento de Huánuco*
4. *Fomentar el acceso al empleo a través de la intermediación laboral, fortalecimiento de capacidades, priorizando medidas de prevención antes de generarse los conflictos socio laborales.*
5. *Incrementar la cobertura de servicios de agua y saneamiento, de modo sostenible.*

Dimensión Económica

1. *Mejorar la conectividad vial, digital y energética en condiciones óptimas para la población del departamento Huánuco.*
2. *Promover intervenciones estratégicas para desarrollar cadenas productivas, para el mercado interno y la exportación, con trabajo multisectorial.*
3. *Potenciar la actividad turística y gastronómica en el departamento de Huánuco.*
4. *Fortalecer las MYPEs y otras unidades económicas del departamento de Huánuco.*

Dimensión Ambiental

1. Incrementar la conservación, restauración y puesta en valor del capital natural, a través de la gestión integrada de los recursos naturales, para evitar la degradación de los ecosistemas.
2. Asegurar el aprovechamiento de los bienes ecosistémicos y la biodiversidad para la productividad Regional.
3. Fortalecer la capacidad de prevención, reducción y repuesta de la población en condiciones de vulnerabilidad y riesgos de desastres de origen natural y antrópicos, incidiendo en los factores que incrementan los niveles de riesgo.

Dimensión Institucional

1. Asegurar una gestión Institucional para mejorar la atención al ciudadano con énfasis en procesos administrativos digitales, eficientes y transparentes.
2. Coadyuvar en la seguridad ciudadana en el departamento de Huánuco, para la protección y bienestar de la ciudadanía, previniendo los hechos delictivos, con una gestión multisectorial.

El Informe de Evaluación Institucional 2024, prioriza con mayor énfasis los objetivos estratégicos institucionales (OEI) y las acciones estratégicas institucionales (AEI) relacionadas con funciones misionales, vinculados directamente a la atención del ciudadano, asimismo, se considera la ruta estratégica establecida en el PEI 2024 – 2028 del Gobierno Regional Huánuco, el mismo que se detalla a continuación:

Cuadro N°01: Ruta Estratégica Institucional

Prioridad	Objetivo Estratégico Institucional
1	OEI.01 Mejorar el acceso al cuidado integral y servicios de salud de calidad centradas en la persona, familia y comunidad del departamento de Huánuco
2	OEI.02 Mejorar los servicios de educación en los diferentes niveles y modalidades del departamento Huánuco
3	OEI.03 Mejorar la transitabilidad y acceso a la conectividad de la población del departamento de Huánuco
4	OEI.04 Mejorar la conservación, recuperación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el departamento de Huánuco
5	OEI.07 Mejorar el desarrollo técnico - productivo y empresarial de los agentes económicos organizados
6	OEI.05 Alcanzar el pleno desarrollo social inclusivo de las personas del departamento de Huánuco
7	OEI.09 Fortalecer la Seguridad Ciudadana en el departamento de Huánuco
8	OEI.08 Proteger a la población y sus medios de vida, frente a peligros de origen natural y antrópicos en el departamento de Huánuco
9	OEI.06 Garantizar una gestión institucional orientada al ciudadano

Fuente: PEI 2024 – 2028 del GRH

Elaboración: GRPPAT/SGPE

3. Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)

3.1. Valoración del desempeño del PEI

De acuerdo con el reporte de seguimiento del PEI, de los nueve OEI que comprende el PEI 2024 – 2028 del Gobierno Regional Huánuco, se observa que ocho OEI han alcanzado un avance mayor al 95%, mientras que el OEI.01 “Mejorar el acceso al cuidado integral y servicios de salud de calidad centradas en la persona, familia y comunidad del departamento de Huánuco”, presenta un avance por debajo del 75%, debido a que uno de sus indicadores ha reportado un valor obtenido del 0%, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N°02: Avance anual 2024 de OEI por indicadores

OEI/Indicador	Logro Esperado 2024	Valor Obtenido 2024	Avance ¹ (%)
OEI.01 Mejorar el acceso al cuidado integral y servicios de salud de calidad centradas en la persona, familia y comunidad del departamento de Huánuco			66.67%
Porcentaje de usuarios que refieren estar satisfechos con los servicios del establecimiento de salud en consulta externa en el primer nivel de atención.	62%	66%	100%
Porcentaje de usuarios referidos a las IPRESS I-3 al II2 para Consultorio Externo con tiempo de espera de 5 a 10 días para acceder a una consulta médica a nivel de la Región Huánuco.	5%	0%	0%
OEI.02 Mejorar los servicios de educación en los diferentes niveles y modalidades del departamento Huánuco			97.6%
Porcentaje de estudiantes en edad escolar matriculados en Educación Básica Regular.	90.25%	87.01%	96.41%
Porcentaje de instituciones educativas de Educación Básica Regular con infraestructura en buen estado para el proceso pedagógico.	20.36%	22.51%	100%
OEI.03 Mejorar la transitabilidad y acceso a la conectividad de la población del departamento de Huánuco			99.17%
Porcentaje de vías departamentales pavimentadas.	4.84%	4.8%	99.17%
OEI.04 Mejorar la conservación, recuperación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el departamento de Huánuco			100%
Porcentaje de disminución de áreas desprotegidas.	98.49%	86.64%	100%
OEI.05 Alcanzar el pleno desarrollo social e inclusivo de las personas del departamento de Huánuco			100%
Numero de monitoreos a la Sub Gerencia de Desarrollo Poblacional, Sub Gerencia de Inclusión Social e Identidad Cultural, sectores de educación, salud, saneamiento, trabajo y promoción de empleo.	15	20	100%
OEI.06 Garantizar una gestión institucional orientada al ciudadano			100%
Porcentaje de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del PEI.	67%	67%	100%
Porcentaje de cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del PEI.	45%	53.61%	100%

¹ Valores truncados al 100%

OEI/Indicador	Logro Esperado 2024	Valor Obtenido 2024	Avance¹ (%)
OEI.07 Mejorar el desarrollo técnico – productivo y empresarial de los agentes económicos organizados en el departamento de Huánuco			100%
Tasa de crecimiento del valor agregado bruto de la producción de actividades económicas del departamento de Huánuco.	5%	6.8%	100%
OEI.08 Proteger a la población y sus medios de vida, frente a peligros de origen natural y antrópicos en el departamento de Huánuco			100%
Porcentaje de población en condiciones de vulnerabilidad y riesgos de desastres.	62%	58%	100%
OEI.09 Fortalecer la seguridad ciudadana en el departamento de Huánuco			100%
Porcentaje de victimización frente a un hecho delictivo en el departamento de Huánuco	15%	13.5%	100%

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024

Elaboración: GRPPAT/SGPE

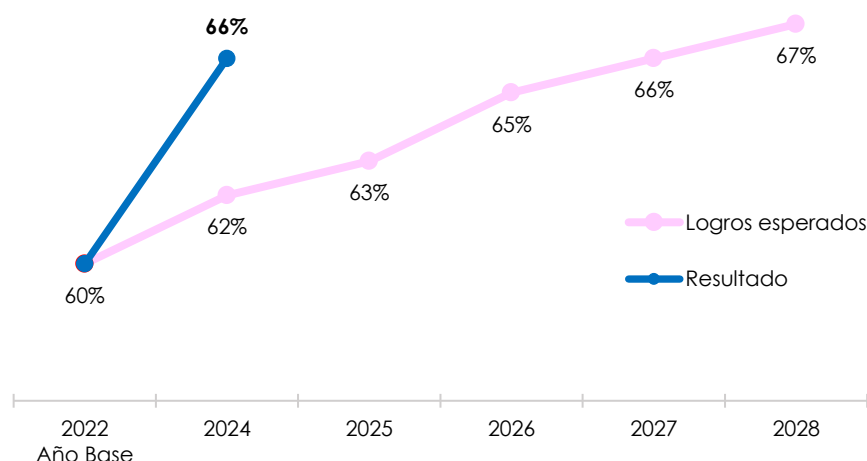
3.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI (solo para los OEI priorizados según el alcance de la evaluación)

- **OEI.01 “Mejorar el acceso al cuidado integral y servicios de salud de calidad centradas en la persona, familia y comunidad del departamento de Huánuco”**

Se orienta a incrementar el acceso y mejorar la calidad de los servicios de salud, fortaleciendo los primeros niveles de atención sanitaria, tiene como responsable a la Dirección Regional de Salud, Hospitales y Redes de Salud, cuenta con dos indicadores:

- **Indicador 01:** Porcentaje de usuarios que refieren estar satisfechos con los servicios del establecimiento de salud en consulta externa /hospitalización /emergencia del I-3 al II-2 a nivel del departamento de Huánuco, **presenta un resultado de 66%, superando el logro esperado de 62% para el año 2024.**

Gráfico N°01: Logros esperados vs resultados del indicador – OEI.01



Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024

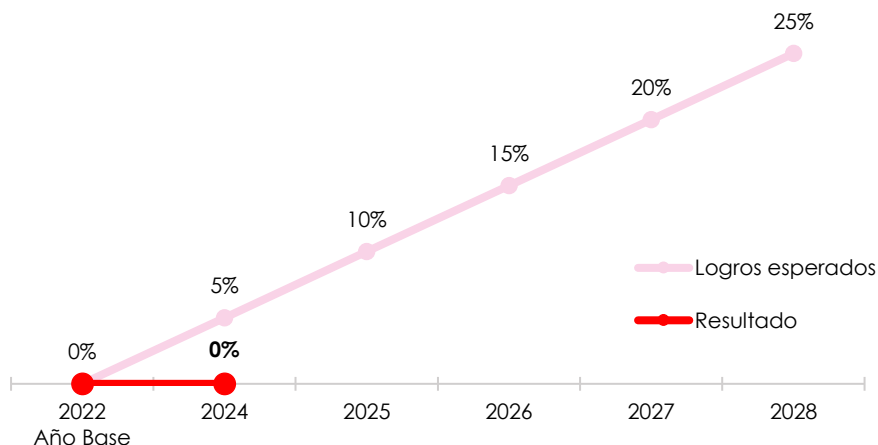
Elaboración: GRPPAT/SGPE

Producto del resultado promedio de satisfacción al usuario externo, reportado por 21 IPRESS del nivel I-3 al I-4, aplicando en el primer nivel un total de 4,886 encuestas, logrando 3,630 usuarios satisfechos (74%).

El segundo nivel de atención cumplió en la aplicación de las encuestas en los 03 hospitales públicos, considerando los servicios de Emergencia con un total de 555 ENCUESTADOS con resultado de 346 usuarios SATISFECHO (62%). El servicio de Hospitalización con un total de 503 ENCUESTADOS de ellos, tenemos 297 usuarios SATISFECHOS (59%). Asimismo, se evaluó el servicio de Consultorio Externo con un total de 613 ENCUESTADOS de ellos, tenemos 410 usuarios SATISFECHOS (67%), de acuerdo con la información del aplicativo SERVQUAL².

- **Indicador 02:** Porcentaje de usuarios referidos a las IPRESS I-3 al II-2 para Consultorio Externo con tiempo de espera de 5 a 10 días para acceder a una consulta médica a nivel de la Región Huánuco, **se estableció el 5% como logro esperado para el año 2024, sin embargo, se reporta un resultado del 0%.**

Gráfico N°02: Logros esperados vs resultados del indicador – OEI.01



Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024
 Elaboración: GRPPAT/SGPE

Las Unidades Ejecutoras del sector Salud, no realizaron el análisis de la base de datos del REFCON de cada IPRESS I-3 al II-2 para la verificación del tiempo de espera para acceder a una cita en consulta externa. Asimismo, no hubo coordinación con la Unidad de Referencia, para las facilidades con las IPRESS, de brindar esa base de datos al área de Gestión de la Calidad, siendo una de las dificultades mas importantes para el cálculo del indicador.

² https://drive.google.com/drive/folders/1QH6smhVX9USPbNChMLBAleGRZBJf0r_6

Factores determinantes del resultado:

Las actividades desarrolladas se encuentran contempladas en el plan anual de gestión de la Calidad a nivel de DIRESA, además de las asistencias técnicas a las redes de Salud y Micro redes para la aplicación de las encuestas.

Los documentos técnicos para la evaluación de satisfacción del usuario con 12 años sin actualización, se cuenta con IPRESS que no contaron con presupuesto para la evaluación de satisfacción al usuario.

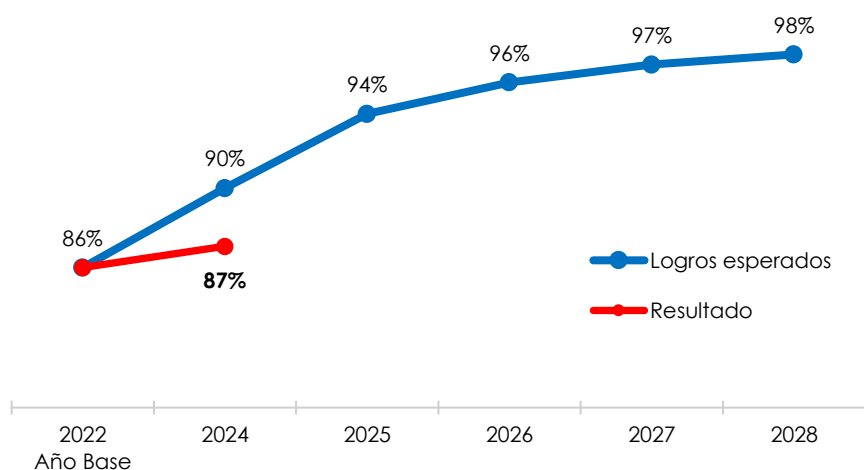
No se establecen actividades operativas relacionadas directamente con los indicadores debidamente financiadas en las Unidades Ejecutoras.

- **OEI.02 “Mejorar los servicios de educación en los diferentes niveles y modalidades del departamento Huánuco”**

Busca ampliar la cobertura del servicio de educación, así como mejorar las condiciones en las que se brinda el servicio en sus diferentes niveles y modalidades, se encuentra a cargo de la Dirección Regional de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL). Se establecen los siguientes indicadores:

- **Indicador 01:** Porcentaje de estudiantes en edad escolar matriculados en Educación Básica Regular, **presenta un resultado de 87%, el cual se encuentra cercano al logro esperado de 90% para el año 2024.**

Gráfico N°03: Logros esperados vs resultados del indicador – OEI.02



Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024
 Elaboración: GRPPAT/SGPE

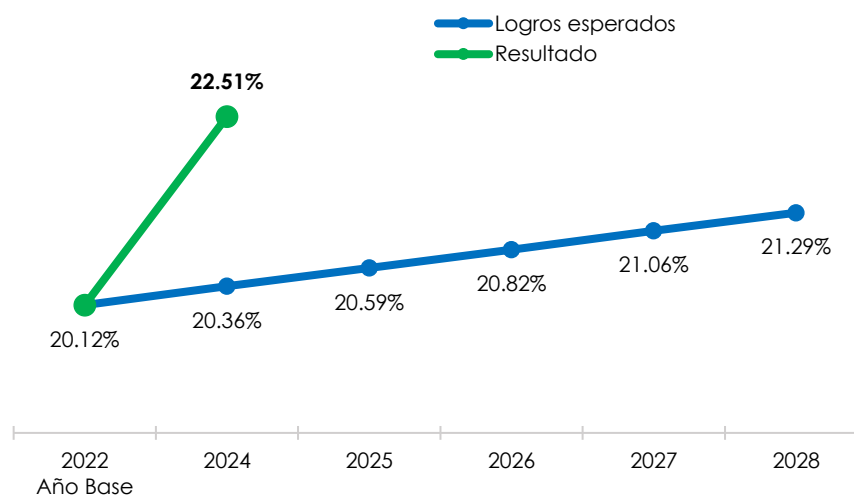
Se consideró una población estudiantil estimada de 234,268 estudiantes de entre 03 y 18 años, en el 2024 se contó con 203,858 estudiantes matriculados en Educación Básica Regular (EBR) en los

niveles inicial, primaria y secundaria, de acuerdo con el reporte obtenido del ESCALE del Ministerio de Educación – MINEDU³.

- **Indicador 02:** Porcentaje de instituciones educativas de Educación Básica Regular con infraestructura en buen estado para el proceso pedagógico, **se estableció el 20.36% como logro esperado para el año 2024, alcanzando un resultado del 22.51%.**

Según el Diagnostico Regional de Infraestructura – DRIE, se cuenta con 2,570 Locales Educativos, de los cuales 579 locales educativos tienen la condición de “Buen Estado”; por otra parte, se cuenta con 1,529 locales escolares en riesgo, lo que comprende a 53,413 estudiantes en riesgo, de acuerdo con el Diagnostico Regional de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación – MINEDU⁴.

Gráfico N°04: Logros esperados vs resultados del indicador – OEI.02



Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024
 Elaboración: GRPPAT/SGPE

Por otra parte, se observa que el resultado alcanzado de 22.51% en el año 2024, cubre los logros esperados que se encuentran establecidos hasta el año 2028 de 21.29%, por lo que se recomienda la actualización correspondiente.

Factores determinantes del resultado:

Se viene realizando el seguimiento y la ejecución de actividades, así como la difusión para la matrícula oportuna y reincorporación de estudiantes al servicio educativo en el marco de la Estrategia Regional de matrícula y reinserción de estudiantes, se cuenta con un equipo

³https://escale.minedu.gob.pe/magnitudes-portlet/reporte/cuadro?anio=37&cuadro=677&forma=C&dpto=10&prov=&dre=&tipo_ambito=ambito-ubigeo

⁴<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoizWM0NWl0OWQyYjNhYS00YzU2LTljZmEtZTI1ZGVmMzFkMWMMyliwidCI6IjE3OWJkZGE4LWQ5NjQtNDNMZi1hZDNIbTY3NDE4NmEyZmEyOCIsImMiOiR9&pageName=ReportSection25221d34e718ca140075>

técnico de la Dirección Regional de Educación y equipos técnicos responsables a nivel de las 11 UGELs.

Implementación del programa “Mi cole seguro”, a través de la intervención de 118 Instituciones Educativas focalizadas de las cuales 106 Instituciones Educativas fueron beneficiados.

La antigüedad de las infraestructuras de los locales escolares, junto con los cambios climáticos, las afectaciones por fenómenos naturales y la escasa intervención de Proyectos de Inversión Pública (PIP), son factores que agravan las condiciones de los centros educativos. Estas problemáticas se ven además influenciadas por el estado predial de los terrenos estatales, lo que limita las posibilidades de mejora y renovación de las instalaciones.

Por otra parte, la Dirección Regional de Educación, menciona la necesidad de incorporar un mayor número de indicadores para la medición del OEI, además de ser concordante con los lineamientos del Ministerio de Educación

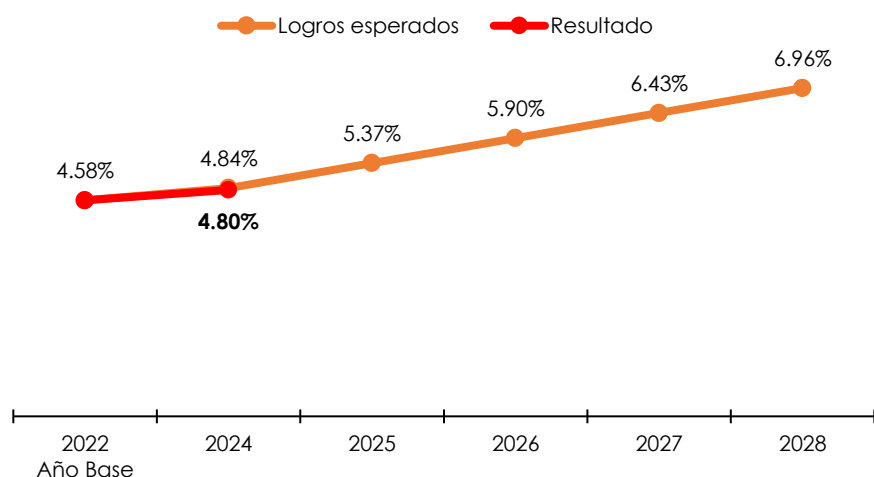
- **OEI.03 “Mejorar la transitabilidad y acceso a la conectividad de la población del departamento de Huánuco”**

Tiene como finalidad, ampliar la cobertura de la infraestructura vial departamental y mejorar los niveles de conectividad en el territorio, se encuentra a cargo de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, que establece el siguiente indicador:

- Porcentaje de vías departamentales pavimentadas, **se estableció el 4.84% como logro esperado para el año 2024, alcanzando un resultado del 4.80%.**

Si bien es cierto, se reporta un resultado del 4.80% de vías departamentales pavimentadas, observando un incremento en relación al año base, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, a través de la Dirección de Caminos, señala que, durante el año 2024 no se tuvo ejecución física de intervenciones sobre este tipo de vías.

Se debe considerar que, para alcanzar los logros esperados en este indicador, se necesitan intervenciones directas en las vías departamentales, sobre todo de proyectos de inversión en tema de pavimentación, el resultado del indicador, es producto de la incorporación de vías temporales como la HU-117, HU-118 y HU-119, los mismos que contienen tramos pavimentados, generando que se amplíe el total de la red vial departamental a 801.061 Km y las vías departamentales pavimentadas a 38.386 Km.

Gráfico N°05: Logros esperados vs resultados del indicador – OEI.03

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024

Elaboración: GRPPAT/SGPE

Factores determinantes del resultado:

Se presentaron inconvenientes relacionados con la ejecución de inversiones relacionadas pavimentación de vías departamentales, tales como demoras en los procedimientos de selección, que retrasan el inicio en la ejecución como en el caso del proyecto “Mejoramiento de la red vial departamental de la ruta HU-111 tramo Emp Pe 3N tramo Higuera - San José de Cozo, I 6.00 km distrito: Yarumayo – provincia de Huánuco, departamento Huánuco. distrito de Quisqui - provincia de Huánuco - departamento de Huánuco” con CUI N°2558570.

Asimismo, el proyecto “Mejoramiento del servicio de transitabilidad de la carretera departamental HU-108, tramo: Aeropuerto - Conchumayo - Churubamba, distritos de: Huánuco, Santa María del Valle y Churubamba; provincia y departamento de Huánuco” con CUI N° 2312929, no presentó ejecución debido a que es necesario contar con el expediente técnico aprobado, sin embargo este documento se encontró en evaluación y validación por parte de Provias Descentralizado (PVD) que pertenece al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

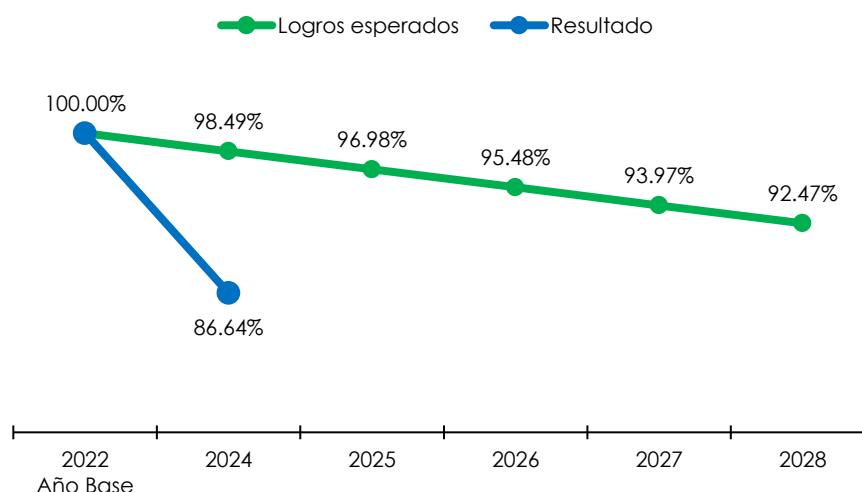
- **OEI.04 “Mejorar la conservación, recuperación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el departamento de Huánuco”**

A través de este objetivo, se espera mejorar los niveles de conservación y recuperación de las áreas naturales que se encuentran desprotegidas en el departamento, se encuentra a cargo de Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, estableciendo el siguiente indicador:

- Porcentaje de áreas desprotegidas, que tiene como característica ser un indicador descendente, **presenta un resultado de 86.64%, que supera el logro esperado de 98.46% para el año 2024.**

Para el año 2024, se estimaba contar con 455,077 hectáreas desprotegidas (98.49%), sin embargo, se ha logrado reducir esta cantidad a 400,282.81 hectáreas (86.64%), como resultado del establecimiento del Área de Conservación Regional (ACR) de Codo del Pozuzo⁵ y el Área de Conservación Regional (ACR) Bosque Montano de Carpish⁶, así como la ejecución de proyectos de inversión relacionados con la recuperación y protección de ecosistemas en microcuencas de diversas localidades.

Gráfico N°06: Logros esperados vs resultados del indicador – OEI.04



Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024

Elaboración: GRPPAT/SGPE

Por otra parte, se observa que el resultado de 86.64% alcanzado en el año 2024, cubre ampliamente los logros esperados que se encuentran establecidos hasta el año 2028 de 92.47%, en ese sentido, se recomienda la actualización correspondiente.

Factores determinantes del resultado:

Se ha realizado la contratación de personal esencial para la gestión sostenible del ACR Bosque Montano de Carpish y ACR Codo del Pozuzo.

Sensibilización de las autoridades de las localidades donde se vienen ejecutando proyectos de recuperación y protección de ecosistemas, tales como:

⁵ Decreto Supremo N° 014-2021-MINAM- Establece ACR Codo del Pozuzo

⁶ Decreto Supremo N° 014-2019-MINAM-Establece ACR Bosque Montano de Carpish

- “Recuperación de los servicios de protección de los ecosistemas en el entorno ambiental y control de erosión de suelos en la microcuenca de 6 localidades del distrito de Huánuco - provincia de Huánuco - departamento de Huánuco” con CUI N° 2250202.
- “Reforestación con fines de recuperación y preservación de los suelos degradados en el valle del Monzón, departamento de Huánuco” con CUI N°2404239.
- “Recuperación mediante la reforestación sostenible de tres especies exóticas de bambú en suelos degradados para garantizar e impulsar la economía verde y fortalecer la lucha contra el cambio climático, en el distrito de Pueblo Nuevo - provincia de Leoncio Prado - departamento de Huánuco” con CUI N°2454175
- “Recuperación de los servicios de protección de los ecosistemas en el entorno ambiental del distrito de Pillco Marca, provincia y región de Huánuco” CUI N°2190858.

Por otra parte, se ha presentado ciertas demoras por parte de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) en la elaboración de las propuestas de establecimientos de los ACR.

Coordinación con cooperantes internacionales para la ejecución de expedientes con perfiles viables para la sostenibilidad de la conservación de la diversidad biológica

- **OEI.05 “Alcanzar el pleno desarrollo social e inclusivo de las personas del departamento de Huánuco”**

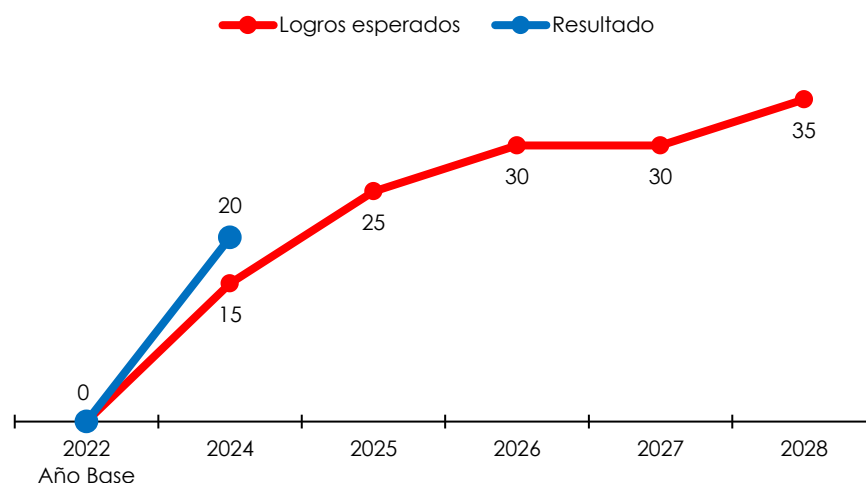
El objetivo se encuentra a cargo de la Dirección Regional de Desarrollo Social, se orienta a promover el desarrollo de las personas, reduciendo las brechas sociales, principalmente en los grupos más vulnerables. Se establece el siguiente indicador:

- Numero de monitoreos a la Sub Gerencia de Desarrollo Poblacional, Sub Gerencia de Inclusión Social e Identidad Cultural, sectores de Educación, Salud, Saneamiento, Trabajo y Promoción de Empleo., **presenta un resultado de 20 monitoreos realizados, que supera el logro esperado de 15 monitoreos para el año 2024.**

Durante el año 2024, se realizó el monitoreo, seguimiento y evaluación a las sub gerencias y direcciones regionales en el marco del cumplimiento de sus funciones, atenciones y actividades

vinculadas con el desarrollo social, logrando realizar 20 monitoreos, superando la meta establecida.

Gráfico N°07: Logros esperados vs resultados del indicador – OEI.05



Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024
 Elaboración: GRPPAT/SGPE

Factores determinantes del resultado:

Procesos de seguimiento y evaluación a las acciones estratégicas de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, registro de información mensual por parte del centro de costo en el aplicativo CEPLAN.

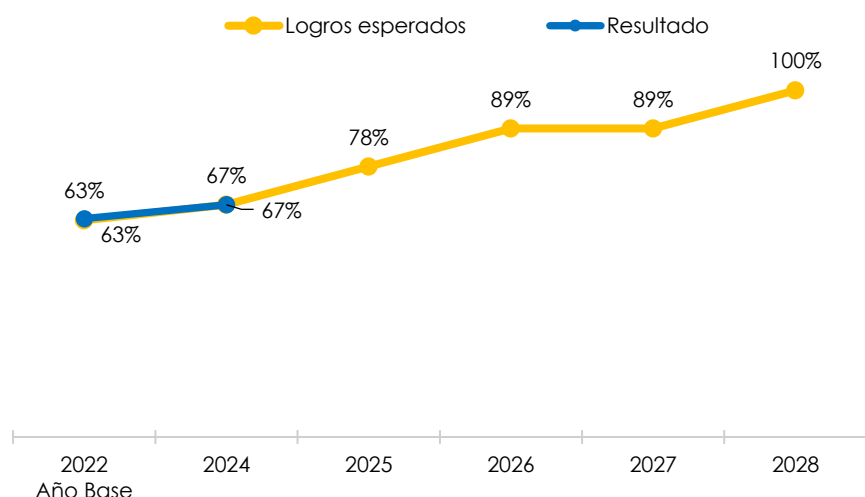
Poco involucramiento por parte de los responsables del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales, y limitaciones relacionadas con los recursos presupuestales.

• **OEI.06 “Garantizar una gestión institucional orientada al ciudadano”**

El OEI.06, busca mejorar la gestión pública que brinda el Gobierno Regional Huánuco, promoviendo una administración que se orienta al cumplimiento de los objetivos institucionales y una adecuada atención al ciudadano. Se establecen los siguientes indicadores:

- **Indicador 01:** Porcentaje de cumplimiento de las Objetivos Estratégicos institucionales del PEI, **presenta un resultado de 67%, alcanzando el logro esperado para el año 2024.**

El PEI 2024 – 2028, comprende un total de 09 Objetivos Estratégicos Institucionales, de las cuales 06 OEI presentan avances mayores al 95% del logro esperado, esto representa el 67% de los OEI, obteniendo la meta esperada para el año 2024.

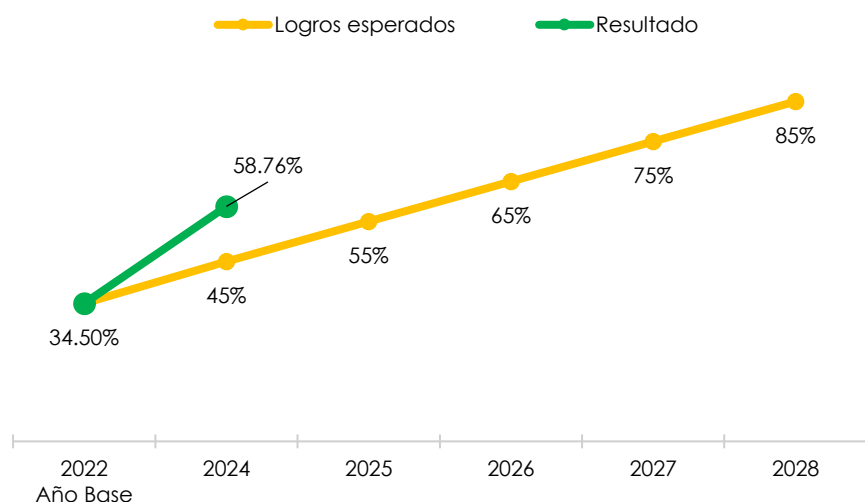
Gráfico N°08: Logros esperados vs resultados del indicador – OEI.06

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024
 Elaboración: GRPPAT/SGPE

Entre los OEI que han contribuido con el indicador, se han considerado al **OEI.02 (97.6%)**, **OEI.04 (100%)**, **OEI.05 (100%)**, **OEI.07(100%)**, **OEI.08 (100%)** y **OEI.09 (100%)**.

En el caso del OEI.03 (99.17%), no se ha sido considerado como parte del cumplimiento del indicador, debido a que el resultado ha sido producto de factores externos a las intervenciones realizadas, lo cual no garantiza el cumplimiento en su integridad.

- **Indicador 02:** Porcentaje de cumplimiento de las acciones estratégicas institucionales del PEI, **presenta un resultado de 58.76%, que se encuentra por encima del 45% esperado para el año 2024.**

Gráfico N°09: Logros esperados vs resultados del indicador – OEI.06

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024
 Elaboración: GRPPAT/SGPE

De acuerdo con el reporte de seguimiento anual del PEI 2024, se cuenta con 59 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) con avances mayores al 95% que contribuyen con el indicador, superando la meta establecida para el año 2024 de 45% que corresponden a 44 AEI.

Cuadro N°03: Semaforización por nivel de avances de AEI

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%
Acciones	25	13	59
Indicadores de Acciones	30	15	80

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024
Elaboración: GRPPAT/SGPE

Factores determinantes del resultado:

Se presentaron dificultades con la implementación de los objetivos estratégicos institucionales, considerando que, en el año 2024 se contó con dos Planes Estratégicos Institucionales, el PEI 2022 – 2027 vigente durante el primer semestre del 2024, y el PEI 2024 – 2028 vigente desde el segundo semestre 2024, dificultando alcanzar los resultados establecidos.

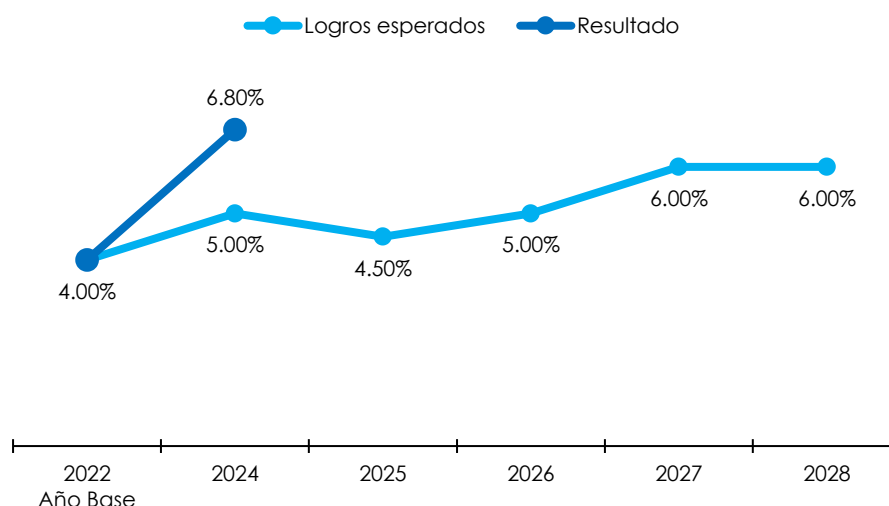
Asimismo, los funcionarios del Gobierno Regional Huánuco, no se involucran en los procesos de implementación del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional en sus unidades orgánicas, en algunos casos, se observa desconocimiento de las metas establecidas para el año 2024.

• **OEI.07 “Mejorar el desarrollo técnico – productivo y empresarial de los agentes económicos organizados en el departamento de Huánuco”**

A través de este objetivo, se espera mejorar los sectores económicos y productivos, fortaleciendo las condiciones para el desarrollo de las actividades económicas en el departamento, se determina el siguiente indicador:

- Tasa de crecimiento del valor agregado bruto de la producción de actividades económicas del departamento de Huánuco, **presenta un resultado de 6.8%, que supera el logro esperado de 5% para el año 2024.**

El crecimiento estimado de 6.8% del Valor Agregado Bruto de la Producción, es un indicador compuesto por diferentes tasas resultantes de los sectores productivos.

Gráfico N°10: Logros esperados vs resultados del indicador – OEI.07

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024
 Elaboración: GRPPAT/SGPE

El resultado, es producto del crecimiento positivo de 04 actividades económicas o sectores productivos en el departamento de Huánuco: Agropecuario 4.3%; Minería e Hidrocarburos 15.6%; Electricidad, Gas y Agua 10%; y Comercio 2.5%.

Factores determinantes del resultado:

La recuperación económica peruana, con el crecimiento del Producto Bruto Interno del 3.3 % el año 2024, teniendo en cuenta la recesión económica del año 2023.

Se observa una mayor participación, activa y permanente del sector privado en el crecimiento de los sectores de la economía del departamento de Huánuco, como las Centrales Hidroeléctricas de Chaglla, 08 de Agosto, Marañón, el Carmen (Electricidad), Compañía Minera Raura (Minería), empresarios y microempresarios del sector agropecuario.

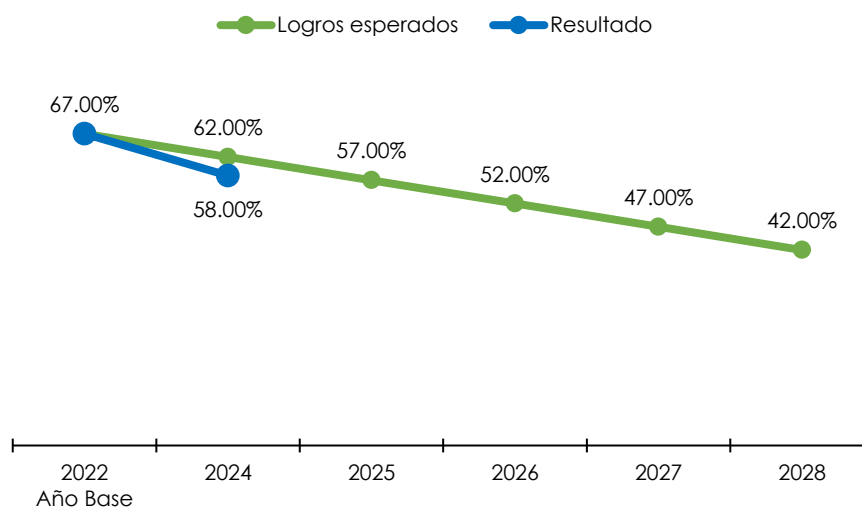
- **OEI.08 “Proteger a la población y sus medios de vida, frente a peligros de origen natural y antrópicos en el departamento de Huánuco”**

A través de este objetivo, se espera reducir los niveles de vulnerabilidad de la población frente a posibles riesgos de desastres naturales y antrópicos, se encuentra a cargo de la Oficina Regional de Gestión de Riesgo de Desastres, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana, se cuenta con el siguiente indicador:

- Porcentaje de población en condiciones de vulnerabilidad y riesgos de desastres; tiene como característica ser un indicador

descendente, **presenta un resultado de 58%, que supera el logro esperado de 62% para el año 2024**

Gráfico N°11: Logros esperados vs resultados del indicador – OEI.08



Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024
 Elaboración: GRPPAT/SGPE

Durante el año 2024, se estima que se ha reducido la población vulnerable en 70,623 habitantes, producto de las intervenciones realizadas como parte de las funciones de la Oficina Regional de Gestión de Riesgo de Desastres, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana, en coordinación con los Gobiernos Locales y otras instituciones relacionadas.

Factores determinantes del resultado:

El escenario de riesgo cambiante en diversos tipos de emergencias como lluvias intensas, déficit hídrico, bajas temperaturas e incendios forestales hacen que se generen nueva población vulnerable en el ámbito geográfico de la región.

Los Gobiernos Locales, entre provinciales y distritales, no tienen mapeado sus puntos críticos y población vulnerable lo que dificulta trabajar en prevención frente a una posible emergencia o desastre.

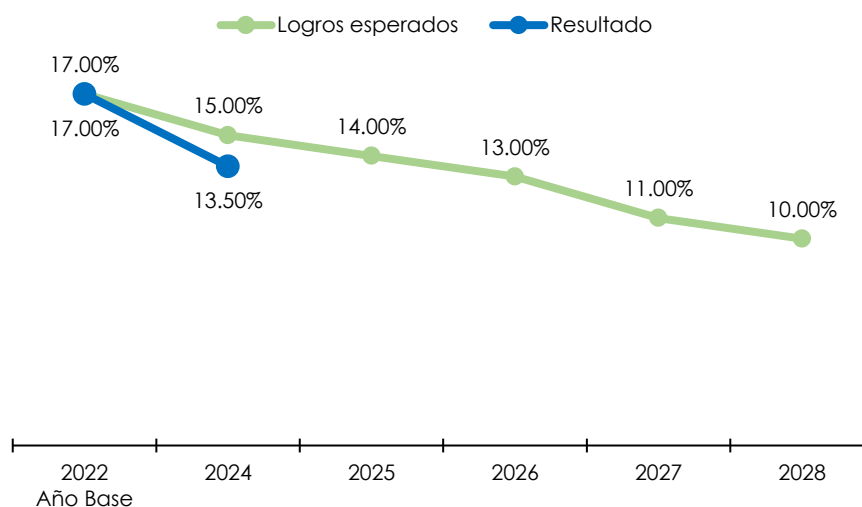
- **OEI.09 “Fortalecer la seguridad ciudadana en el departamento de Huánuco”**

A través de este objetivo, se espera reducir los de inseguridad ciudadana, considerando los niveles de victimización de los ciudadanos frente a las diversas modalidades de hechos delictivos, se establece el siguiente indicador:

- Porcentaje de victimización frente a un hecho delictivo en el departamento de Huánuco; que tiene como característica ser un

indicador descendente, **presenta un resultado de 13.5%, que supera el logro esperado de 15% para el año 2024**

Gráfico N°12: Logros esperados vs resultados del indicador – OEI.09



Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024
 Elaboración: GRPPAT/SGPE

Durante el año 2024, se observa que el porcentaje de victimización se ha reducido al 13.5% de acuerdo con la información del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana⁷, y del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)⁸.

Factores determinantes del resultado:

Se viene realizando la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, así como los Planes de Acción Provinciales y Distritales de los Gobiernos Locales.

Falta de presupuesto para la implementación de acciones y actividades relacionadas con el Área de Seguridad Ciudadana, a pesar de que se viene suscitando un contexto nacional de aumento de hechos delictivos.

4. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

4.1. Estado integral de las AEI

El Plan Estratégico Institucional 2024 – 2028 del Gobierno Regional Huánuco, comprende 09 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 97 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que son monitoreados a través de sus respectivos indicadores.

⁷ <https://observatorio.mininter.gob.pe/>

⁸ Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

En relación a ello, se cuenta con la información de seguimiento registrada en el aplicativo CEPLAN en relación a los 127 indicadores de las 97 AEI, donde se han identificado que **59 AEI han obtenido un avance por encima del 95%**, mientras que **13 AEI se encuentran por encima del 75%**, y **25 AEI presentan una ejecución menor al 75%**.

Cuadro N°04: Semaforización por nivel de avance de AEI por OEI

OEI	Resultados por AEI			Total AEI
	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	
OEI.01	2	4	13	19
OEI.02	2	3	0	5
OEI.03	1	0	4	5
OEI.04	3	1	4	8
OEI.05	5	0	8	13
OEI.06	4	3	14	21
OEI.07	6	2	10	18
OEI.08	2	0	3	5
OEI.09	0	0	3	3
TOTAL	25	13	59	97

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024

Elaboración: GRPPAT/SGPE

La mayor parte de la AEI con menor avance, se encuentran en el **OEI.05 “Alcanzar el pleno desarrollo social e inclusivo de las personas del departamento de Huánuco”** con cinco AEI, y en el **OEI.07 “Mejorar el desarrollo técnico - productivo y empresarial de los agentes económicos organizados”**, con seis AEI.

4.2. Análisis de proceso de implementación de las AEI (solo para las AEI priorizadas según el alcance de la evaluación)

A continuación, se muestra el avance de cada AEI por cada OEI y los factores determinantes en la implementación durante el año 2024, en función a los resultados obtenidos en sus respectivos indicadores.

- **OEI.01 “Mejorar el acceso al cuidado integral y servicios de salud de calidad centradas en la persona, familia y comunidad del departamento de Huánuco”**

Comprende 19 AEI y 35 indicadores, se articulan principalmente las intervenciones relacionadas a los productos de los programas presupuestales del sector salud, se han obtenido los siguientes resultados:

Cuadro N°05: Resultado anual 2024 de indicadores por AEI del OEI 01

AEI/Indicador	Meta 2024	Resultado	Avance ⁹
AEI.01.01 Establecimientos de salud (EE.SS.) con atención de calidad hacia la población del departamento de Huánuco			100%
Porcentaje de EE.SS. con categoría vigente autoevaluados con resultados de 70% a más.	7%	7%	100%
AEI.01.02 Control de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas con atención preventiva y oportuna en la población del departamento de Huánuco.			100%
Porcentaje de casos de dengue diagnosticados en la población en riesgo.	0.16%	0.15%	100%
AEI.01.03 Tratamiento de problemas y trastornos de salud mental permanente y oportuna de la población			57.55%
Porcentaje de personas con diagnóstico de problemas psicosociales que recibieron paquete estándar de intervenciones terapéutica.	71%	40.86%	57.55%
AEI.01.04 Tratamiento integral y oportuno a la gestante y mujeres en edad fértil de la región Huánuco			96.96%
Porcentaje de personas que recibieron métodos anticonceptivos.	88.2%	87.8%	99.55%
Porcentaje de gestantes con por lo menos un control prenatal en el primer trimestre de gestación.	57.7%	70.4%	100%
Porcentaje de parto institucional.	85.7%	71.2%	83.08%
AEI.01.05 Servicios de atención oportuna a la población con infecciones de transmisión sexual y VIH/Sida del departamento de Huánuco			100%
Porcentaje de hombres y mujeres con VIH que reciben tratamiento antirretroviral.	73%	87%	100%
AEI.01.06 Prevención, atención y control por curso de vida de las enfermedades no transmisibles en la población del departamento de Huánuco			98.53%
Porcentaje de Gestantes y niños menores de 12 años expuestos a metales pesados que reciben evaluación integral en los establecimientos de salud del primer nivel de atención.	43%	93.2%	100%
Porcentaje de niñas y niños de 3 a 11 años, que han recibido valoración de agudeza visual efectuados en los Establecimientos de Salud los últimos 12 meses.	82%	100%	100%
Porcentaje de Personas controlados que recibieron tratamiento para Hipertensión.	68%	91.4%	100%
Porcentaje de pacientes con diagnóstico de Diabetes Mellitus que recibieron tratamiento.	50%	82%	100%
Porcentaje de población con Atención Estomatológica Preventiva.	80.91%	69.02%	85.3%
AEI.01.07 Vigilancia epidemiológica e investigación científica pertinente en salud pública en la población del departamento de Huánuco			100%
Porcentaje de micro redes de salud (distritos) que realizan vigilancia epidemiológica.	50%	70%	100%
Porcentaje de redes de salud y hospitales que elaboran y ejecutan protocolos de investigación.	18%	27%	100%
AEI.01.08 Aseguramiento integral al servicio de salud de la población de la región Huánuco			100%
Porcentaje de personas atendidas afiliadas a IAFAS públicas, privadas y mixtas en IPRESS en la Región Huánuco.	63.25%	65.98%	100%
AEI.01.09 Servicio de atención inclusiva a las personas con discapacidad de la región Huánuco			93.77%
Porcentaje de Personas con Discapacidad Certificados a Nivel Nacional en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) Certificadoras.	7.22%	6.77%	93.77%
AEI.01.10 Tratamiento integral oportuna de las personas afectadas por tuberculosis (PATS) del departamento de Huánuco			85.53%

⁹ Valores truncados al 100%.

AEI/Indicador	Meta 2024	Resultado	Avance ⁹
Porcentaje de pacientes con síntomas de tuberculosis referidos para pruebas de detección.	75.04%	83.17%	90.22%
Porcentaje de pruebas bacteriológicas realizadas en pacientes sintomáticos respiratorios.	0.88%	0.67%	76.14%
AEI.01.11 Vigilancia y control sanitario ambiental pertinente en la población del departamento de Huánuco			100%
Porcentaje de inspecciones ambientales realizadas a establecimientos públicos y privados.	55%	100%	100%
Porcentaje de centros poblados con sistemas de agua segura instalados.	57%	91.73%	100%
AEI.01.12 Servicio de atención integral para la prevención del embarazo adolescente en el departamento de Huánuco			100%
Porcentaje de adolescentes Hombres y Mujeres de 12 a 17 años reciben atención integral de salud.	86%	96%	100%
AEI.01.13 Atención integral, oportuna y acceso a los productos farmacéuticos; dispositivos médicos y productos sanitarios			87.07%
Porcentaje de disponibilidad de Productos Farmacéuticos (PF), Dispositivos Médicos (DM) y Productos Sanitarios (PS).	71.9%	94.5%	100%
Porcentaje de autorizaciones sanitarias atendidas dentro de plazo a establecimientos farmacéuticos.	27%	98.6%	100%
Porcentaje de Inspecciones reglamentarias realizadas en oficinas farmacéuticas y farmacias de establecimientos de salud.	27%	6.06%	22.44%
AEI.01.14 Atención preventiva y de control oportuno para la disminución de la morbilidad por cáncer en la población del departamento de Huánuco			100%
Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años con tamizaje para la detección de lesiones premalignas e incipientes de cáncer de cuello uterino, que se atendieron en el Establecimiento de Salud (EE.SS).	68%	68%	100%
Porcentaje de mujeres de 40 a 69 años con tamizaje de mama.	66%	97.3%	100%
AEI.01.15 Promoción de estilos de vida saludable en la población del departamento de Huánuco			66.67%
Porcentaje de actividades de promoción de la salud realizadas a nivel de la Región Huánuco.	56%	68.8%	100%
Porcentaje de instituciones educativas de nivel básico regular, reconocidas como escuela promotora de la salud.	0.2%	0%	0%
AEI.01.16 Diagnóstico oportuno por laboratorio de las enfermedades de salud pública en la población del departamento de Huánuco			100%
Porcentaje de muestras biológicas procesadas con resultados oportunos, según tipo de enfermedad de la población en riesgo.	95%	99%	100%
AEI.01.17 Cuidado integral de niños menores de 5 años			100%
Porcentaje de niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes.	36.1%	58.64%	100%
Porcentaje de menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completo para su edad.	38.62%	65.64%	100%
AEI.01.18 Prevención y tratamiento efectivo y oportuno del consumo de drogas			100%
Porcentaje de personas atendidas por problemas asociados al consumo de drogas que reciben el paquete completo de intervención.	83%	97%	100%
AEI.01.19 Atención pre hospitalaria móvil oportunas para la reducción de mortalidad por emergencias y urgencias médicas a la población en general de la ciudad de Huánuco			93.7%
Porcentaje de la población que requirió atención médica por accidentes o problemas de salud, en la ciudad de Huánuco.	1.27%	1.19%	93.7%

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024

Elaboración: GRPPAT/SGPE

AEI.01.01, presenta un resultado del 7%, de acuerdo con los resultados del proceso de autoevaluación, donde 25 IPRESS obtuvieron resultados mayores del 70% y cuentan con categoría vigente.

AEI.01.02, presenta un resultado del 0.15% de casos de dengue diagnosticados en la población en riesgo, que equivalen a 824 casos, los cuales se ven condicionados con eventos climáticos, factores ambientales y urbanos, entre otros factores.

Se viene realizando la captación oportuna de los casos identificados, a través de la implementación de estrategias en zonas endémicas, mejorando la detección temprana y el registro de casos, además de la cobertura de vigilancia y respuesta.

AEI.01.03, se observa un resultado de 40.86% que representa un total de 66,109 personas atendidas en la región Huánuco, de un total de 161,777 personas con diagnóstico con problemas psicosociales.

Se cuenta con servicios de salud mental implementados como los Centros de Salud Mental Comunitario, sin embargo, son insuficientes los profesionales psicólogos para el primer nivel de atención, brindar diagnósticos y paquetes estándar de intervenciones terapéuticas a los usuarios con problemas y trastornos.

AEI.01.04, en relación a sus tres indicadores y de acuerdo con el reporte de seguimiento anual del PEI, presenta un avance promedio del 96% sobre la meta anual del 2024. Se ha logrado proteger a 55,213 parejas con diferentes métodos anticonceptivos llegando a un 87.8%, siendo necesario continuar con el abastecimiento permanente y adecuado de los insumos correspondientes.

Asimismo, se alcanzó un 70.4% de gestantes (7,547) que iniciaron sus atenciones prenatales en el primer trimestre de gestación, pasando el porcentaje programado. Estas captaciones oportunas han permitido que las gestantes reciban el paquete de atención integral durante el año.

Durante el 2024, se atendieron 9,958 partos institucionales (71.2%) del total programado, se presentaron dificultades con el acceso al registro de CNV en línea, desde algunos EE.SS. no cumplen con digitar los CNV, registros manuales de nacimientos y no realizan la regularización de registros de CNV en línea.

En el Plan Operativo Institucional 2024 se ha contado con la programación de 533 actividades operativas, como parte de los productos que

comprende el Programa Presupuestal 0002 “Salud materno neonatal”, de los cuales podemos mencionar:

- ✓ Acceso a métodos anticonceptivos
- ✓ Atención a la gestante
- ✓ Atención prenatal reenfocada
- ✓ Atención del parto normal
- ✓ Atención del parto complicado no quirúrgico y quirúrgico

AEI.01.05, se ha brindado tratamiento antirretroviral a 755 personas infectadas con VIH. Además, se ha implementado el SIHCE TAR, lo que ha permitido mejorar el seguimiento de los pacientes, reduciendo los abandonos en un 2%. Se ha optimizado el enrolamiento oportuno de las personas recién diagnosticadas con VIH, con 88 nuevos pacientes que han ingresado al tratamiento antirretroviral.

AEI.01.06, comprende cinco indicadores que se vienen implementando mediante los productos del programa presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles.

En relación al primer indicador, se logró una cobertura del 93.20% en la evaluación integral a gestantes y niños menores de 12 años expuestos a metales pesados. Se programó la atención de 295 usuarios (271 niños y 24 gestantes), de los cuales se logró atender a 275 personas (266 niños y 16 gestantes).

Asimismo, a través del Tamizaje de Errores de Refracción, se ha programado realizar 67,586 tamizajes a niños de 3 a 11 años (representa el 25% de niños y niñas afiliadas al SIS), sin embargo, se llegó a atender a un total 71,692 niños que han recibido valoración de agudeza visual.

En relación al tratamiento de hipertensión, se programó atender a 5,268 personas mayores de 18 años diagnosticadas, logrando controlar a 4,320 de ellas, lo que representa un 82% de cobertura. No obstante, persiste una brecha, atribuida en parte a pacientes transeúntes que adquieren sus medicamentos en farmacias particulares, lo cual dificulta su seguimiento clínico.

En el producto sanitario de Tratamiento y Control de Pacientes con Diabetes Mellitus, en el 2024 se programó atender a 3,040 personas mayores de 18 años diagnosticadas, logrando controlar a 2,779 pacientes, equivalente al 91.4%.

A pesar del buen desempeño, se identifican limitaciones similares a las del indicador de hipertensión, como la adquisición de medicamentos en farmacias por parte de pacientes no registrados o en condición de

tránsito. Además, persiste un bajo nivel de conciencia sobre la enfermedad y sus complicaciones, especialmente en pacientes recién diagnosticados o con bajo nivel educativo.

La estrategia sanitaria Salud Bucal, reporta un resultado del 69.02% que corresponde a 220,403 personas que recibieron atención estomatológica preventiva de una población total de 319,311 personas con atenciones programadas en servicios de odontología. Se tuvieron dificultades producidas por el desabastecimiento y la demora en los insumos odontológicos.

AEI.01.07, comprende dos indicadores, el primero presenta un resultado del 70% de micro redes de salud (distritos) que realizan vigilancia epidemiológica, que equivalen a 59 distritos.

El segundo indicador, presente un resultado del 27% de redes de salud y hospitales que elaboran y ejecutan protocolos de investigación, que comprende la Red de Salud Huánuco, Red de Salud Pachitea y Red de Salud Huamalíes.

AEI.01.08, del total de la población afiliada (927,649) a IAFAS públicas, privadas y mixtas en IPRESS de la región Huánuco se logró atender a un 65.98%, (612,039) en las IPRESS del GOREHCO, superando la meta programada para el 2024

Se acercó los servicios de salud a la población afiliada mediante la oferta fija, oferta móvil, así también, haciendo uso de la telemedicina. Se han suscrito convenios y/o adendas con las IAFAS SIS, EsSalud, SaludPol y IAFA EP.

AEI.01.09, la Estrategia de Prevención y Control de la Discapacidad en al año 2024, ha logrado un total de 6.77% en la certificación de personas con discapacidad física y sensorial que corresponde a 6,630 PCDC, mediante la capacitación y acreditación de mayor número de médicos certificadores en coordinación con el Instituto Nacional de Rehabilitación y el Ministerio de Salud.

AEI.01.10, como parte de la implementación del programa presupuestal 0016 TBC-VIH/SIDA, se lograron diagnosticar 509 casos de TBC (83.17%), asimismo, se evaluaron 36,476 sintomáticos respiratorios (SREx) de los cuales 248 tuvieron baciloscopia positiva lo que hace una cobertura de 0.67%.

AEI.01.11, en el 2024, se ha realizado un total 1,668 inspecciones ambientales a establecimientos públicos y privados, asimismo, se cuenta con 1,309 centros poblados vigilados con acceso a agua segura.

AEI.01.12, la atención integral de salud se brindó a 46,607 adolescentes alcanzando un 96% de cobertura, el indicador de embarazo en la adolescencia disminuyó a 995 casos haciendo (9.2%) en el año 2024.

Una mayor cobertura implica menor riesgo de enfermedades crónicas, mejor salud mental y reducción de embarazos adolescentes, el desafío ahora es mantener y mejorar la calidad de la atención integral, asegurando que no solo más adolescentes sean atendidos, sino que reciban servicios efectivos y de calidad en salud sexual y reproductiva, salud mental y salud nutricional y estilos de vida saludable.

AEI.01.13, se registraron resultados óptimos en cuanto a la disponibilidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios (94.5%), así como en las autorizaciones sanitarias atendidas (98.60%). Por otra parte, solo se registró un resultado del 7% en cuanto a las inspecciones realizadas, debido a insuficientes inspectores químicos farmacéuticos para el total de establecimientos autorizados.

AEI.01.14, en cuanto a mujeres tamizadas en cáncer de cuello uterino, se logró realizar el tamizaje a 25,786 de una programación de 38,072 mujeres. Asimismo, se logró realizar el tamizaje en cáncer de mama a 20,117 mujeres de una meta programada de 20,673 mujeres.

AEI.01.15, se desarrollaron 22 actividades de promoción de la salud a nivel de la región Huánuco, superando la meta establecida en el 2024, esto a pesar de no contar con módulos educativos para la difusión de actividades de prevención.

En cuanto a instituciones educativas de nivel básico regular, reconocidas como escuela promotora de la salud, no se presentan avances debido que el indicador está relacionado con el sector Educación, y no se contó con disponibilidad presupuestal para su implementación.

AEI.01.16, las muestras que ingresaron al Laboratorio de Referencia Regional de Salud Pública fueron de 43,953 muestras, de las cuales, 43,608 muestras fueron procesadas oportunamente (99%), en cumplimiento al protocolo estandarizado descrito en la cartera de servicios aprobado por el Instituto Nacional de Salud (INS).

Para ello, se contó con la disponibilidad de materiales, insumos y reactivos, recursos humanos y equipamiento óptimo. Es importante

describir que, si hubo algunas muestras observadas quedando en custodia en el LRSP, por motivo de falta de datos de las fichas epidemiológicas, que luego de ser subsanadas, las muestras fueron procesadas a fin de que el paciente tenga los resultados para el control y tratamiento respectivo y para la vigilancia sanitaria de salud pública.

AEI.01.17, de acuerdo con el reporte del HIS Minsa, se obtiene un resultado de 26,867 niños y niñas de 06 a 35 meses que recibieron suplemento de hierro y otros micronutrientes; asimismo, 30,075 niños y niñas menores de 36 meses con Controles de Crecimiento y Desarrollo (CRED) completos para su edad.

La AEI se vienen implementando, principalmente a través de los productos del Programa Presupuestal 1001 Desarrollo Infantil Temprano, que se vienen ejecutando por las Redes de Salud y los Hospitales que se encuentran en el departamento. En Plan Operativo Institucional 2024 se ha contado con la programación de 388 actividades operativas, entre las principales tenemos:

- ✓ Niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes
- ✓ Niños menores de 36 meses con controles CRED completo para su edad

Entre los factores más relevantes, se presenta la escasa asistencia técnica, el poco uso de los reportes de seguimiento nominal de niños de 06 a 35 meses y niños nacidos vivos en el ámbito de cada Red de Salud/Micro red e IPRESS.

AEI.01.18, se intervino a 2,577 personas con el paquete completo de orientación, consejería e intervención breve, de las cuales 2,495 culminaron satisfactoriamente el proceso (96.8%), evidenciando una alta adherencia a las acciones del programa.

Los logros alcanzados se atribuyen principalmente al fortalecimiento del SOCIB en establecimientos priorizados, mediante la incorporación de psicólogos y la promoción de entornos saludables. Estas intervenciones contribuyeron de manera significativa a mejorar la salud mental y reducir los factores de riesgo asociados al consumo de drogas en la población atendida.

AEI.01.19, no se cubrió el porcentaje programado, debido a inconvenientes con la línea telefónica y la falta de personal. El valor de 1,19% se obtuvo del total del número de atenciones pre hospitalarias durante el año 2024 que ascendió a 2,884 atenciones, de la población total asignada de Huánuco.

Entre los factores determinantes, se encuentra la falta de personal asistencial para garantizar la operatividad de las ambulancias y mejorar la cobertura de la atención pre hospitalaria, inconvenientes con el ingreso de llamadas por parte de la línea 106, por problemas técnicos del operador telefónico, que impiden que ingresen todas las alertas de emergencias y urgencias.

• **OEI.02 “Mejorar los servicios de educación en los diferentes niveles y modalidades del departamento Huánuco”**

Comprende 05 AEI y 08 indicadores, se articulan principalmente las intervenciones relacionadas a los productos de los programas presupuestales del sector educación, se han obtenido los siguientes resultados:

Cuadro N°06: Resultado anual 2024 de indicadores por AEI del OEI 02

AEI/Indicador	Meta 2024	Resultado	Avance
AEI.02.01 Servicios educativos de calidad en los diferentes niveles y modalidades en la educación básica regular en el departamento de Huánuco			82.69%
Porcentaje de estudiantes de EBR, cuentan con la dotación de material y recursos educativos pertinente y oportuno.	50%	97.01%	100%
Porcentaje de directivos monitoreados de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular (EBR).	60%	27.5%	45.83%
Porcentaje de docentes monitoreados de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular (EBR).	27%	24.3%	90%
Porcentaje de docentes capacitados de Educación Básica Regular.	56%	38%	67.86%
AEI.02.02 Oferta educativa adecuada en el nivel superior tecnológico y pedagógico del departamento de Huánuco			33.33%
Porcentaje de II.EE de nivel superior tecnológico y pedagógico con equipamiento, mobiliario y mantenimiento de la infraestructura educativa.	21%	7%	33.33%
AEI.02.03 Servicios educativos adecuados en las diferentes modalidades que incluyen estudiantes con necesidades educativas especiales			87.12%
Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales que acceden a los servicios de educación básica regular, alternativa y técnica productiva.	23.3%	20.3%	87.12%
AEI.02.04 Servicios educativos de calidad en los centros de educación técnico productiva en el departamento de Huánuco			0%
Porcentaje de Centros de Educación Técnico Productiva que cuentan con equipamiento, mobiliario y mantenimiento de la infraestructura educativa.	5%	0%	0%
AEI.02.05 Saneamiento físico legal de las instituciones educativas focalizadas en el departamento de Huánuco			90.24%
Porcentaje de predios de Instituciones Educativas que cuentan con Saneamiento Físico Legal en el departamento de Huánuco.	43.24%	39.02%	90.24%

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024

Elaboración: GRPPAT/SGPE

La **AEI.02.01**, presenta un avance promedio de 82.69% de acuerdo con el reporte de seguimiento del PEI respecto a la meta anual establecida, en función a los resultados obtenidos en los avances de sus 04

indicadores, los mismos que se relacionan con los productos del programa presupuestal 090 “Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular”.

En relación al porcentaje de estudiantes de EBR que cuentan con la dotación de material y recursos educativos pertinente y oportuno, de 203,858 estudiantes matriculados, según el SIAGIE, se tuvo 197,768 que fueron dotados con materiales educativos (cuadernillos de comunicación, textos escolares y fichas de aprendizaje), se registraron como faltantes a 6,090 estudiantes.

En cuanto al porcentaje de directivos monitoreados de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular (EBR), los Especialistas de las Unidades de Gestión Educativa Local, han monitoreado a 941 directores de un total de 3,421 directores a nivel regional. Por otra parte, de 15,386 docentes a nivel regional, se reportaron que 1,214 docentes fueron monitoreados por Especialistas de las UGEL y 2,526 docentes fueron monitoreados por sus directivos de la I.E.

Asimismo, se fortaleció a 6,389 docentes a nivel regional en los aspectos de planificación, mediación, evaluación formativa y análisis curricular, a docentes de los diferentes niveles y modalidad EBR.

En relación a la articulación con el Plan Operativo Institucional, se cuenta con 327 actividades operativas programadas por los diversos centros de costo de las Unidades Ejecutoras que conforman el sector educación, entre las actividades operativas de mayor relevancia que se articulan a la AEI 01.01, tenemos:

- ✓ Monitoreo y asistencia técnica a directivos y docentes de educación
- ✓ Contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular
- ✓ Dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación intercultural bilingüe.

La **AEI.02.02**, presenta un resultado del 7% en cuanto al porcentaje de II.EE. de nivel superior tecnológico y pedagógico con equipamiento, mobiliario y mantenimiento de la infraestructura educativa, debido a que, de 14 IES públicos, el único IES que cumple con las condiciones básicas de calidad es el IES Público Ricardo Salinas Vara, licenciada con RM N° 443-2024-MINEDU.

Esto debido a que, la recaudación de recursos es insuficiente para costear equipamientos. La IESPP “Marcos Durán Martel”, pese a tener recursos propios no puede ejecutar la construcción de cerco perimétrico por deficiencias de fuentes.

AEI.02.03, muestra un resultado de 20.3%, el mismo que se viene reportando de manera nominal a 1,014 estudiantes con discapacidad en las 11 UGEL de una población total de 4,976 personas con discapacidad física, sensorial, mental e intelectual identificados en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

AEI.02.04, presenta un resultado de 0% debido a la falta de condiciones básicas de calidad, los CETPRO de la región no pueden obtener su licencia, lo que impide conocer si cumplen con los requisitos mínimos establecidos para el licenciamiento.

La Dirección Regional de Educación, vienen gestionando proyectos de inversión relacionados para su ejecución mediante la modalidad de obras por impuestos.

Sin embargo, el Ministerio de Educación (MINEDU) aún no ha definido las condiciones básicas de calidad necesarias para el proceso de licenciamiento de los Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO) en la región. Esta ausencia de lineamientos genera incertidumbre sobre los estándares que se deben cumplir para garantizar la calidad educativa y la idoneidad de los servicios que ofrecen a los estudiantes.

Sin la implementación de estas condiciones, se dificulta el proceso de evaluación y licenciamiento, lo que afecta directamente la capacidad de los CETPRO para operar de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa vigente.

La **AEI.02.05**, presenta un resultado del 39.02% que comprende un total de 1,003 locales educativos saneados de un total de 2,570 locales educativos en la región.

Entre los principales obstáculos se encuentran la falta de personal especializado en el área de gestión de predios y la ausencia de planificación adecuada para abordar de manera integral la regularización de las propiedades.

La falta de coordinación interna entre las distintas áreas involucradas en el proceso de saneamiento, ha generado demoras significativas, dificultando la formalización de la situación legal de las instituciones educativas. Estos factores internos retrasan la ejecución de proyectos que son esenciales para la mejora de la infraestructura y el funcionamiento adecuado de los centros educativos.

• **OEI.03 “Mejorar la transitabilidad y acceso a la conectividad de la población del departamento de Huánuco”**

Comprende 05 AEI y 05 indicadores, se articulan principalmente las intervenciones realizadas por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones; se han obtenido los siguientes resultados:

Cuadro N°07: Resultado anual 2024 de indicadores por AEI del OEI 03

AEI/Indicador	Meta 2024	Resultado	Avance
AEI.03.01 Transitabilidad adecuada en las redes viales departamentales			100%
Porcentaje de la red vial departamental no pavimentada, con inadecuados niveles de servicio.	86%	10.3%	100%
AEI.03.02 Jerarquización efectiva de vías vecinales a la red vial departamental en la región de Huánuco			0%
Porcentaje de redes viales vecinales jerarquizadas a vía departamental.	1.4%	0%	0%
AEI.03.03 Fiscalización efectiva del servicio público de transporte terrestre de personas y mercancías en la región Huánuco			100%
Porcentaje de empresas de transporte asistidas en el proceso de formalización.	22.45%	32.61%	100%
AEI.03.04 Acceso de las comunicaciones continua y permanente en las localidades rurales del departamento de Huánuco			100%
Porcentaje de estaciones de radiodifusión sonora y televisiva con mantenimiento.	84%	89.3%	100%
AEI.03.05 Asistencia técnica complementaria en educación y seguridad vial a la población de la región Huánuco			98.89%
Porcentaje de conductores que han recibido rehabilitación.	27%	26.7%	98.89%

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024

Elaboración: GRPPAT/SGPE

La **AEI.03.01**, presenta un resultado del 10.3% de redes viales departamentales no pavimentadas con inadecuados niveles de servicio, producto del Convenio N°260 y N°261-2024-MTC/21, se han realizado los servicios de ejecución de mantenimientos sobre la red vial departamental y red vial vecinal, para el cálculo del indicador solo se consideró los kilómetros intervenidos sobre la red vial departamental no pavimentada.

En el 2024, se intervino mediante la ejecución de mantenimientos rutinarios y periódicos, a 684.30 kilómetros de la red vial departamental no pavimentada, de un total de 762.675 kilómetros que conforma la red vial departamental no pavimentada.

Por otra parte, como factores determinantes tenemos el convenio de gestión para la ejecución del Mantenimiento Rutinario de vías departamentales con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, suscrito a fines del mes de marzo o primeras semanas del mes de abril, lo cual acorta y limita los plazos para los procesos de contratación de los servicios de mantenimiento vial.

La **AEI.03.02**, no presenta avances de acuerdo al reporte de seguimiento del PEI respecto a la meta establecida, debido a que la AEI no cuenta con recursos para su implementación, por lo cual no ha contado con intervenciones programadas en el Plan Operativo Institucional 2024, lo cual imposibilita el cumplimiento de los logros esperados.

En la **AEI.03.03**, se aprecia un resultado de 32.61% en cuanto a las empresas de transporte asistidas en el proceso de formalización, donde se registró un total de 92 empresas (formales e informales), contabilizando un total de 30 empresas formales (Autorizadas para prestar el servicio de transporte terrestre regional de personas otorgado mediante Acto Resolutivo)

Es preciso indicar que, para el cálculo del indicador no se contabilizó como empresa formal a las empresas categoría M1 que solo tienen permiso provisional según Memorandum N°0376-2023-GRH y que están pendientes de formalizarse una vez se apruebe el Listado de Rutas mediante Ordenanza Regional.

Un factor clave fue la articulación interinstitucional con entidades externas, como el apoyo de la Policía Nacional del Perú, la Fiscalía de Prevención del Delito y otros despachos fiscales, que fortalecieron las acciones de control. También se realizaron operativos conjuntos con la SUTRAN, lo que permitió una intervención más efectiva y amplia, reforzando la autoridad frente a la informalidad en el transporte terrestre.

La **AEI 03.04**, presenta un resultado del 89.3% de estaciones de radiodifusión sonora y televisiva con mantenimiento. En ese sentido, la Dirección de Telecomunicaciones tiene a su cargo 121 estaciones de radiodifusión sonoras y televisiva distribuidas en las 11 provincias del departamento, para el año 2024, se realizó un total de 108 intervenciones de mantenimiento preventivo y correctivo sobre las estaciones, así como en 81 de estas, se realizó el cambio hacia la señal digital.

Por otra parte, como factores determinantes tenemos el apoyo de las autoridades de los diversos centros poblados, así como de la población en general, para cumplir con las actividades de mantenimiento del sistema de comunicaciones

La **AEI 03.05**, muestra un resultado de 26.7% de conductores que han recibido rehabilitación. En el año 2024, se registró un total de 360 conductores infractores, de los cuales 96 conductores aprobaron las evaluaciones correspondientes, calificando como conductores infractores rehabilitados.

La Sub Dirección de Seguridad Vial, implemento un programa de capacitación estructurado en 03 fases:

- Charlas teóricas dinámicas: Se utilizaron métodos interactivos (simulaciones, videos, casos reales) en lugar de solo sesiones expositivas, lo que facilito la comprensión de las normas de tránsito.
- Pruebas prácticas adoptadas: Se aplicaron evaluaciones más alineadas con las situaciones que los conductores enfrentan diariamente, lo que mejoro la tasa de aprobación.
- Seguimiento y refuerzo: Se ofrecieron sesiones de recuperación para aquellos que fallaron en el primer intento, permitiéndoles mejorar y finalmente aprobar la evaluación.

• **OEI.04 “Mejorar la conservación, recuperación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el departamento de Huánuco”**

Comprende 08 AEI y 08 indicadores, los cuales se encuentran a cargo de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, los mismos que han obtenido los siguientes resultados:

Cuadro N°08: Resultado anual 2024 de indicadores por AEI del OEI 04

AEI/Indicador	Meta 2024	Resultado	Avance
AEI.04.01 Recursos naturales y la biodiversidad protegidos bajo alguna modalidad de conservación en el departamento de Huánuco			82.34%
Porcentaje de hectáreas prioritarias desprotegidas.	68.53%	83.23%	82.34%
AEI.04.02 Servicio de vigilancia y control oportuno en Áreas de Conservación Regional			100%
Porcentaje de superficie sin vigilancia, control y capacidad operativa adecuada en (ACR).	43.29%	23.75%	100%
AEI.04.03 Ecosistemas degradados recuperados y sostenibles en el departamento de Huánuco			99.41%
Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados por recuperar.	93.66%	94.22%	99.41%
AEI.04.04 Manejo de las cabeceras de cuenca de las zonas altoandinas recuperados, conservados y protegidos del departamento de Huánuco			50%
Numero de estudios para cabecera de cuenca en zonas altoandinas y mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos.	2	1	50%
AEI.04.05 Instrumentos y normas de gestión ambiental actualizados del Gobierno Regional			100%
Numero de instrumentos de gestión ambiental regional actualizado y normas ambientales implementadas.	1	2	100%
AEI.04.06 Asistencia técnica adecuada de supervisión y fiscalización a los sub sectores de la entidad de Fiscalización Ambiental Regional (EFA)			96.36%
Porcentaje de subsectores que han participado en programas de capacitación en fiscalización ambiental.	55%	53%	96.36%
AEI.04.07 Asistencia técnica en materia ambiental permanente a los órganos del Gobierno Regional, local y sociedad civil			37.5%
Número de capacitaciones a órganos administrados.	8	3	37.5%
AEI.04.08 Certificación ambiental oportuno otorgados a proyectos de inversión en el departamento de Huánuco			10%
Numero de certificaciones ambientales emitidas.	30	3	10%

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024

Elaboración: GRPPAT/SGPE

La **AEI 04.01**, muestra un resultado de 83.23% de hectáreas prioritarias desprotegidas, debido al establecimiento del ACR Codo de Pozuzo (10,453.45 ha) y establecimiento del ACR Bosque Montano de Carpish (50,559.20 ha), obteniendo un avance del 82.34%.

La **AEI 04.02**, presenta un resultado del 23.75% sin vigilancia y control, el cual se obtiene tomando como referencia los datos proporcionados por el reporte del ACR Bosque Montano de Carpish y ACR Codo del Pozuzo de patrullaje y vigilancia.

Los Factores climáticos y accesibilidad del ACR Codo del Pozuzo, la distancia a la ciudad capital Huánuco, dificultan la coordinación con las entidades públicas para desarrollar los patrullajes especiales.

En el 2024, a mediados del mes de setiembre, se inició con la contratación e incorporación de un especialista SIG y 04 promotores comunales, para las labores de vigilancia directa y vigilancia remota mediante el reporte de alertas tempranas de deforestación en el ACR Bosque Montano de Carpish,

La **AEI 04.03**, se aprecia el 94.22% como resultado de ecosistemas degradados por recuperar, este porcentaje se logró a través de los proyectos de inversión que se han ejecutado.

Un factor determinante fue la contratación de personal para la asistencia técnica personalizada en los distintos proyectos que se vienen realizando como:

- Personal clave: Supervisor, coordinador, asistente administrativo, asistente logístico, extensionista, técnico de campo, promotores, almacenero, viverista, guardián en el proyecto Bambú.
- Contratación del equipo técnico: residente, supervisor, especialista administrativo, asistente administrativo, técnico forestal y especialista ambiental en el proyecto Pillco Marca.
- Personal: Supervisor, coordinador, especialista administrativo, asistente logístico, extensionista, técnico de campo, promotores, almacenero, viverista y guardián en el proyecto 6 Localidades.
- Personal: Coordinador, supervisor, especialista administrativo, asistente logístico, extensionista, técnico de campo, promotores, viverista y guardián en el proyecto Monzón

La **AEI 04.04**, se ha logrado un 01 estudio a través del registro de idea del proyecto: Recuperación de los servicios ecosistémicos en 06 unidades productoras de 06 distritos de la provincia de Huánuco del Departamento de Huánuco). Para eso, se viene desarrollando capacitaciones de manera virtual y presencial en el tema de MERESE por parte del MINAM.

La **AEI 04.05**, se aprecia como resultado 02 instrumentos de gestión ambiental regional actualizado y normas ambientales implementadas. Donde se cuenta con el “Plan de Ecoeficiencia del Gobierno Regional de Huánuco, para el periodo 2024-2026” aprobado con Resolución Ejecutivo Regional N°0558-2024-GRH/GR, y mediante Ordenanza Regional N°023-2023-GRH-CR, se aprobó la Estrategia Regional de Cambio Climático, los cuales se vienen implementando.

La **AEI 04.06**, Se tiene como resultado el 53%, debido a que las unidades orgánicas vienen realizando las fiscalizaciones correspondientes según lo programado y algunas especiales (no programadas), sin embargo, algunas no se cumplen, debido a que no se cuenta con personal permanente y capacitado que pueda cumplir con el desarrollo de las actividades programadas en el PLANEFA.

Entre los factores determinantes, tenemos la presentación extemporánea de información de fiscalización de las unidades orgánicas competentes como DIRCETUR, DIREPRO, DREM, DRA y DIRESA.

La **AEI 04.07**, muestra un avance de 03 capacitaciones a órganos administrados, que se encuentran en la provincia de Pachitea, distrito de Luyando en la provincia de Leoncio Prado.

La **AEI 04.08**, de acuerdo al convenio que se tiene con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento; hasta la fecha se otorgaron 03 certificaciones ambientales a través de Resolución Gerencial Regional a proyectos de inversión pública departamento de Huánuco.

Los factores determinantes es la falta de asignación presupuestal para evaluación de instrumentos de gestión ambiental en campo para su verificación, en marco al convenio interinstitucional con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

- **OEI.05 “Alcanzar el pleno desarrollo social e inclusivo de las personas del departamento de Huánuco”**

Relacionado con las intervenciones sociales, comprende 13 AEI y 13 indicadores, los mismos que se implementan de acuerdo a las intervenciones programadas por la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Aldea Infantil San Juan Bosco, obteniendo los siguientes resultados:

Cuadro N°09: Resultado anual 2024 de indicadores por AEI del OEI 05

AEI/Indicador	Meta 2024	Resultado	Avance
AEI.05.01 Programas, proyectos, inversiones y planes sociales implementados a favor de la población del departamento de Huánuco			100%
Número de Programas, proyectos, inversiones y planes para el desarrollo social implementadas en la Sub Gerencia de Desarrollo Poblacional.	10	42	100%
AEI.05.02 Asistencia integral y oportuna a niños; niñas y adolescentes en condición de desprotección familiar; orfandad y abandono			100%
Porcentaje de niños, adolescentes en condición de abandono reinsertados en sus familias.	25%	35%	100%
AEI.05.03 Inversiones; efectivas; integrales y permanentes generados mediante espacios de coordinación; concertación y participación ciudadana con gobiernos locales y otros			100%
Número de convenios implementados en el departamento de Huánuco.	2	2	100%
AEI.05.04 Instancias de articulación y consejos de coordinación implementados para el desarrollo e inclusión social a nivel departamental			100%
Número de Instancias de Articulación y Consejos de Coordinación implementadas.	50	79	100%
AEI.05.05 Servicio de atención adecuada y prioritaria a personas con discapacidad para su autonomía y vida independiente			100%
Número de personas con discapacidad atendidas con un sistema de apoyo para la autonomía y vida independiente, en el departamento de Huánuco.	134	545	100%
AEI.05.06 Asistencia técnica en materia de desarrollo e inclusión social; integral a gobiernos locales; rondas campesinas; comunidades nativas y comunidades campesinas que brindan servicios a la población en situación de vulnerabilidad			100%
Numero de asistencias técnicas integrales y acompañamiento a los gobiernos locales que brindan servicios a la población en situación de riesgo y vulnerabilidad en materia de desarrollo e inclusión social en el departamento de Huánuco.	40	50	100%
AEI.05.07 Asistencia técnica efectiva y permanente para su intermediación al mercado laboral a la población económicamente activa en el departamento de Huánuco			100%
Número de personas intermediadas para su inserción laboral.	736	1,075	100%
AEI.05.08 Asistencia técnica y orientación en normatividad laboral oportuno a empleadores y trabajadores del departamento de Huánuco			100%
Porcentaje de personas que reciben orientación y asistencia técnica en Normativa Laboral.	6.39%	8.82%	100%
AEI.05.09 Capacitación y asistencia técnica adecuado y tecnificado en la elaboración de planes de desarrollo urbano a los Gobiernos Locales			0%
Porcentaje de Gobiernos Locales que gestionan la elaboración del plan de desarrollo Urbano a través de un documento de conformidad u otro con la misma valía.	5.95%	0%	0%
AEI.05.10 Instrumentos técnicos aprobados de valores arancelarios de planos prediales para los Gobiernos Locales			16.66%
Porcentaje de Gobiernos Locales con valores arancelarios de planos prediales aprobados.	35.71%	5.95%	16.66%
AEI.05.11 Asistencia técnica especializada en gestión de servicios de agua y saneamiento a los gobiernos locales del ámbito rural			0%
Porcentaje de Organizaciones Comunales - JASS debidamente constituidos que cuentan con sistemas de agua.	16.86%	0%	0%
AEI.05.12 Servicios de saneamiento de calidad y sostenible en el departamento de Huánuco			0%
Porcentaje de sistemas de agua instalados en los hogares en el área rural.	1%	0%	0%

AEI/Indicador	Meta 2024	Resultado	Avance
AEI.05.13 Asistencia técnica efectiva y oportuno para la gestión de servicios de saneamiento de calidad sostenible en la región Huánuco			0%
Porcentaje de sesiones de formación completadas en gestión de la prestación del servicio de agua y disposición sanitaria de excretas.	15%	0%	0%

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024

Elaboración: GRPPAT/SGPE

La **AEI.05.01**, presenta un resultado de 42 programas, proyectos, inversiones y planes para el desarrollo social implementadas por la Sub Gerencia de Desarrollo Poblacional, como resultado de la ejecución de proyectos de inversión referente a elaboración de expediente técnico para adquisición de ambulancias, asimismo, ejecución del proyecto de adquisición de mobiliario escolar inicial, EPP bomberos para la compañía departamental de Huánuco, y adquisición de equipos de cómputo.

AEI.05.02, presenta un resultado del 35% que comprende la reinserción de 15 niños de la Aldea Infantil San Juan Bosco a sus hogares, realizado a pesar de las dificultades en los niños para adaptarse al cambio de vivir con figuras de sustitución en un ambiente que no familiar, lo que puede generar sentimientos de inseguridad, ansiedad, miedo al rechazo y aislamiento.

AEI.05.03, presenta 02 convenios que se vienen implementando a través de la Sub Gerencia de Inclusión Social e Identidad Cultural, mientras que la **AEI.05.04**, reporta 79 instancias distritales de concertación y 67 consejos consultivos creados a nivel de la región.

Para la **AEI.05.05**, se reporta 545 personas con discapacidad atendidas con un sistema de apoyo, en este caso la entrega de sillas de ruedas a nivel de los 84 gobiernos locales, a fin de lograr la independencia personal.

La **AEI.05.06**, reporta 50 asistencias técnicas y acompañamiento brindados por la Gerencia Regional de Desarrollo Social, a los 84 Gobiernos Locales en diferentes temas sociales de la región de Huánuco.

La **AEI.05.07** y **AEI.05.08**, se encuentran a cargo de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, se reportan resultados relacionados con 1,075 personas intermediadas para su inserción laboral según la plataforma Empleos – Perú, y un 8.82% de personas asistidas y orientadas en normativa laboral, que equivalen a 18,391 personas.

La **AEI.05.09**, **AEI.05.11**, **AEI.05.12**, **AEI.05.13**, se encuentran a cargo de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, de acuerdo con los resultados obtenidos, se observa ciertas deficiencias en

cuanto a la implementación realizada durante el año 2024, principalmente debido a que los indicadores establecidos no guardan relación directa con las actividades que vienen desarrollando.

En cuanto a la **AEI.05.10**, se reporta la inspección en los distritos de Yacus, San Rafael, San Pablo de Pillao, Marías y Pachas, que representa el 5.95% de Gobiernos Locales con valores arancelarios de planos prediales aprobado, según la Resolución Directoral N°002-2024-GRH-GRDS/DRVCS.

• **OEI.06 “Garantizar una gestión institucional orientada al ciudadano”**

El OEI.06, comprende 21 AEI y 29 indicadores principalmente de tipo II (gestión interna), que se refieren a las condiciones administrativas que el Gobierno Regional de Huánuco busca fortalecer en relación a los procesos operativos y de soporte para la producción y entrega de bienes y servicios. Entre los cuales, podemos detallar el proceso de implementación de los siguientes.

Cuadro N°10: Resultado anual 2024 de indicadores por AEI del OEI 06

AEI/Indicador	Meta 2024	Resultado	Avance
AEI.06.01 Instrumentos normativos regionales y de fiscalización permanente en beneficio de la población del departamento de Huánuco			98.18%
Porcentaje de normas legales emitidas por el Consejo Regional.	55%	53.5%	97.27%
Porcentaje de informes y dictámenes de fiscalización emitidas por las comisiones ordinarias, especiales e investigadoras.	80%	82.07%	100%
AEI.06.02 Control y seguimiento efectiva y oportuna de los recursos presupuestarios del Gobierno Regional Huánuco			100%
Porcentaje del presupuesto institucional ejecutado del Gobierno Regional Huánuco.	91%	95.07%	100%
AEI.06.03 Instrumentos de programación de inversiones de impacto regional, orientados al cierre de brechas prioritarias			100%
Porcentaje de inversiones orientadas al cierre de brechas prioritarias.	31%	40.5%	100%
AEI.06.04 Registro de inversiones actualizado y oportuno del Gobierno Regional Huánuco			100%
Porcentaje de inversiones con estado situacional actualizado.	48%	51.4%	100%
AEI.06.05 Estudios de pre inversión aprobados y oportunos en beneficio de la región Huánuco			48.69%
Porcentaje de Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) aprobados en el plazo previsto.	43%	33%	76.74%
Porcentaje de proyectos de inversión declarados viables en el plazo previsto con Metodología BIM.	20%	0%	0%
Porcentaje de proyectos de inversión declarados viables en el plazo previsto con Metodología Convencional.	70%	43.33%	61.9%
AEI.06.06 Saneamiento adecuado de límites intradepartamentales del departamento de Huánuco			100%

AEI/Indicador	Meta 2024	Resultado	Avance
Porcentaje de límites intradepartamentales saneados.	63.12%	65.96%	100%
AEI.06.07 Planeamiento estratégico eficiente y permanente del Gobierno Regional Huánuco			85.29%
Porcentaje de centros de costo que superan o sea igual al 90% de ejecución del POI.	80%	68.23%	85.29%
AEI.06.08 Gestión institucional moderna en el Gobierno Regional Huánuco			33.33%
Número de instrumentos de gestión de transformación digital implementados.	2	0	0%
Número de documentos de gestión implementados.	12	6	100%
AEI.06.09 Servicios digitales implementados en el Gobierno Regional Huánuco			100%
Porcentaje de servicios digitales implementados.	20%	20%	100%
AEI.06.10 Procesos administrativos eficientes en inversiones para infraestructura en el departamento de Huánuco			80.22%
Porcentaje de expedientes técnicos de inversión pública elaborados y aprobados en el año.	43.22%	49.12%	100%
Porcentaje de obras de Inversión Pública ejecutadas y culminadas en el año con acta de recepción conforme.	32.23%	13.1%	40.65%
Porcentaje de proyectos de inversión pública cerrados en el año.	48%	67.2%	100%
AEI.06.11 Gestión de los conflictos sociales para resolver controversias en la población de Huánuco.			100%
Porcentaje de conflictos sociales resueltos con las organizaciones.	22%	56.52%	100%
AEI.06.12 Gestión oportuna de los documentos ingresados al Gobierno Regional Huánuco			95.92%
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidos oportunamente.	65.48%	62.81%	95.92%
AEI.06.13 Procesos administrativos eficientes en el Gobierno Regional Huánuco			98.63%
Porcentaje de servidores civiles certificados del Gobierno Regional Huánuco.	55%	58.06%	100%
Porcentaje de bienes patrimoniales inmuebles saneados del total de bienes inmuebles existentes verificados físicamente.	39%	37.39%	95.87%
Porcentaje de procesos del PAC adjudicados según lo planificado en el cronograma.	84%	85.59%	100%
AEI.06.14 Servicio de asesoría jurídica efectiva y oportuno a los órganos del gobierno regional Huánuco			100%
Porcentaje de documentos legales emitidos en opinión favorable.	98%	100%	100%
AEI.06.15 Defensa jurídica efectiva de los derechos e intereses del gobierno regional Huánuco			92.2%
Porcentaje de expedientes en materia jurídica concluidos con un resultado favorable para la institución.	91%	83.9%	92.2%
AEI.06.16 Mejorar la imagen institucional del Gobierno Regional Huánuco orientado al ciudadano			100%
Porcentaje de ejecución de las actividades del Plan de Comunicaciones del Gobierno Regional Huánuco.	50%	100%	100%

AEI/Indicador	Meta 2024	Resultado	Avance
AEI.06.17 Sensibilización permanente para prevenir actos de corrupción de funcionarios y servidores			100%
Porcentaje de implementación del plan nacional de integridad.	77%	77%	100%
AEI.06.18 Servicio de digitalización permanente en los procesos y procedimientos de la entidad			31.32%
Porcentaje de documentos indizados digitalmente.	40%	12.53%	31.32%
AEI.06.19 Procesos archivísticos adecuados y tecnificados que mantenga la integridad física de los documentos de la población del departamento de Huánuco			9.29%
Porcentaje de documentos por metro lineal conservados.	28%	2.6%	9.29%
AEI.06.20 Alianzas estratégicas de cooperación internacional efectiva para el beneficio de la región Huánuco			100%
Porcentaje de acuerdos de cooperación internacional firmados.	16%	23.23%	100%
AEI.06.21 Programas y proyectos de cooperación técnica internacional evaluados en la entidad			100%
Porcentaje de proyectos de cooperación técnica internacional gestionados en ORCI.	18%	20%	100%

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024

Elaboración: GRPPAT/SGPE

AEI.06.02, que conlleva una adecuada gestión de los recursos presupuestales, en el año 2024 se contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 2`170,109,993.00 soles, del cual se logró la ejecución de S/ 2`063,055,283.00 soles, considerando los recursos devengados de las 26 Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego 448: Gobierno Regional Huánuco, representando un 95.07%.

La **AEI.06.03** y **AEI.06.04**, se encuentran a cargo de la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, se observan resultados del 40.50% de inversiones orientadas al cierre de brechas y 51.40% de inversiones con estado situacional actualizado, ambos resultados del total de 321 inversiones con programación.

La Sub Gerencia de Formulación y Evaluación de Estudios de Pre Inversión, responsable de la **AEI.06.05**, ha presentado dificultades en el año 2024 sobre el cumplimiento de estudios de pre inversión viables con la metodología BIM (0%), la misma que se encuentra en etapa preparatoria.

AEI.06.07, se relaciona principalmente con el sistema de Planeamiento Estratégico, presenta un resultado de 68.23% que representa a 320 centros de costo que han superado el 90% de avance físico y financiero del POI, de acuerdo con la información registrada en el aplicativo CEPLAN.

Entre las principales actividades operativas programadas por los centros de costo a nivel pliego, tenemos:

- ✓ Conducción del sistema de planeamiento estratégico.
- ✓ Dirección y conducción de los lineamientos y políticas institucionales

AEI.06.08, no se reportan instrumentos de gestión de transformación digital implementados, pero si se reportan 06 documentos de gestión implementados, el ROF aprobado con Ordenanza Regional N°013-2023-GRH-CR, MOP aprobado de la DRA, DRTC, DIRESA, DRE, y la modificación del TUPA del GRH.

AEI 06.10, presenta un avance promedio del 80.22% relacionados con los procesos administrativos concernientes a la ejecución de inversiones, donde podemos identificar un 49.12% de expedientes técnicos aprobados, que comprende 22 expedientes técnicos nuevos aprobados, 02 expedientes técnicos nuevos de saldo de obra aprobados, 22 reformulaciones de expedientes técnicos aprobados, y 10 actualizaciones de costos de expedientes técnicos aprobados, entre los cuales podemos señalar:

- Mejoramiento de los servicios de protección en la margen derecha del río Huallaga desde el sector puente Prado al puente Corpac, ciudad de Tingo María del distrito de Rupa-Rupa - provincia de Leoncio Prado - departamento de Huánuco.
- Mejoramiento y ampliación del servicio educativo en la Institución educativa Inicial Escolarizada N°683 de la localidad de Jancao, distrito de Amarilis, provincia de Huánuco – Huánuco
- Instalación del servicio de agua para el sistema de riego ojo de agua - Piso, distrito de Huacrachuco - provincia de Marañón – Huánuco
- Mejoramiento de oferta del servicio educativo en la institución educativa integrado Iscopampa, centro poblado de Iscopampa, distrito Rondós, provincia de Lauricocha – Huánuco
- Reparación de pista de aterrizaje, calle de rodaje y plataforma; en el(la) aeropuerto Tingo María distrito de Castillo Grande, provincia Leoncio Prado, departamento Huánuco.

Asimismo, se cuenta con el 13.10% de obras culminadas con acta de recepción, que comprende a 19 obras con actas de recepción conforme de los 145 proyectos con PIM en el 2024, entre las cuales tenemos:

- Ampliación y mejoramiento de los servicios de educación primaria y secundaria de la I.E.I N°32706 - Tambo de San José, distrito de Santa María del Valle - Huánuco – Huánuco
- Creación del servicio deportivo y recreativo en la localidad de Caramarca del distrito de San Francisco de Asís - provincia de Lauricocha - departamento de Huánuco

- Creación de polideportivo en la localidad de Corralcancha del distrito de San Rafael - provincia de Ambo - departamento de Huánuco"
- Mejoramiento de los servicios de salud del centro de salud Yuyapichis en el distrito de Yuyapichis, provincia de Puerto Inca - región Huánuco
- Mejoramiento de la calidad educativa de la Institución Educativa N°32402 Integrada de Carhuapata, distrito de Jacas Grande - Huamalíes – Huánuco.

Por otra parte, se cuenta con el 67.20% de proyectos de inversión pública cerrados en el año 2024, que comprende el cierre de 84 proyectos de inversión, frente a un total de 125 proyectos a liquidarse, dichos cierres comprenden las liquidaciones técnicas y financieras, se realizó el pago de saldo a favor a los contratistas, para realizar las transferencias a las instituciones a donde corresponden dichos proyectos, entre los cuales tenemos:

- Mejoramiento de la vía colectora entre el ovalo Pavletich de Llicua y Jirón la Estancia de la urbanización los Portales, distrito de Amarilis - Huánuco - Huánuco
- Construcción y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado de las localidades de Tantamayo, Coyllarbamba, San Pedro de Pariarca, Esperanza y Pampa Florida, distrito de Tantamayo – Huamalíes – Huánuco.
- Mejoramiento de la oferta en servicio de infraestructura, mobiliario y equipamiento de la I.E.P. N°84045 de Huacrachuco, provincia de Marañón – Huánuco.
- Mejoramiento, ampliación, sustitución de infraestructura y equipamiento en el Instituto Superior Tecnológico Publico Naranjillo, provincia de Leoncio Prado – Huánuco.
- Mejoramiento, ampliación y equipamiento del Instituto Superior Tecnológico Público Felipe Huamán Poma de Ayala, del distrito de la Unión, provincia de Dos de Mayo – Huánuco.

AEI 06.13, relacionados con los procesos administrativos de apoyo, se puede apreciar un avance promedio del 98.63%. Estos procesos comprenden, por el tema de recursos humanos, el porcentaje de servidores civiles certificados, el cual presenta un resultado del 58.06%, como resultado de la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) de 20 Unidades Ejecutoras (incluida la Sede Central) del Gobierno Regional Huánuco.

En relación al Sistema de Abastecimiento, se tiene como resultado el 85.59% de procesos PAC adjudicados, se cuenta con 202 procesos contratados de los 236 procesos programados para el año 2024, de

acuerdo con el Plan Anual de Contrataciones (PAC), SEACE. Esto a pesar de contar con TDRs o especificaciones técnicas deficientes y falta de capacitación del personal en contrataciones públicas.

En relación al sistema de Patrimonio, se tiene un 37.39% de bienes patrimoniales inmuebles saneados, se tienen registrado un total de 2,964 bienes inmuebles de los cuales 1,108 se encuentran saneados y 1,856 aún no se encuentran saneados. Actualmente se viene trabajando el saneamiento de diferentes inmuebles propios de la Sede Central.

La **AEI.06.17**, presenta un resultado del 77% de implementación del Plan Nacional de Integridad, como parte de la evaluación del MODELO DE INTEGRIDAD – 2024, se consideró 16 preguntas (09 componentes), las mismas que se consignan en la Guía de evaluación del Modelo de Integridad en la Etapa N°01: Inicial, aprobada con Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 005-2024-PCM/SIP, implementando 12 preguntas, alcanzando un Índice de Capacidad Preventiva (ICP) de 0.77 en la etapa 1. Es preciso señalar que el indicador correcto es el “Índice de Capacidad Preventiva frente a la corrupción (ICP)”.

El Archivo Regional, reporta para la **AEI.06.18**, un 12.53% de documentos indizados digitalmente (50,200 documentos), mientras que para la **AEI.06.19**, solo un 2.60% de documentos por metro lineal conservados (80 documentos conservados).

En el caso de la **AEI.06.20 y AEI.06.21**, a cargo de la Oficina Regional de Cooperación Internacional, se presentan dificultades con la implementación debido a que los indicadores no se ajustan adecuadamente con las actividades que se vienen ejecutando.

- **OEI.07 “Mejorar el desarrollo técnico – productivo y empresarial de los agentes económicos organizados en el departamento de Huánuco”**

Comprende 18 AEI y 21 indicadores, los cuales se encuentran a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y las Direcciones Regionales sectoriales que la conforman, los mismos que han obtenido los siguientes resultados:

Cuadro N°11: Resultado anual 2024 de indicadores por AEI del OEI 07

AEI/Indicador	Meta 2024	Resultado	Avance
AEI.07.01 Servicios de promoción de la inversión privada efectivo y pertinente en beneficio de los agentes económico del departamento de Huánuco			100%
Número de estudios preliminares o fichas técnicas elaborados para la promoción e impulso de la inversión privada.	4	16	100%

AEI/Indicador	Meta 2024	Resultado	Avance
AEI.07.02 Seguimiento y control oportuno de los servicios que brindan las direcciones regionales sectoriales a los usuarios			100%
Porcentaje de supervisiones realizadas a las Direcciones Regionales Sectoriales.	87.5%	87.5%	100%
AEI.07.03 Planes de negocios implementadas en beneficio de los agentes económicos organizados del departamento de Huánuco			100%
Porcentaje de planes de negocios implementados.	26.67%	37.33%	100%
AEI.07.04 Acceso a energía eléctrica permanente para los hogares de la población rural en la región Huánuco			100%
Porcentaje de conexiones eléctricas realizadas en áreas rurales.	43%	81%	100%
AEI.07.05 Formalización oportuna de las operaciones mineras de pequeños productores mineros y mineros artesanales			66.66%
Porcentaje de pequeños productores mineros y mineros artesanales en proceso de formalización.	3%	1%	33.33%
Porcentaje de petitorios evaluados para titulación a favor de pequeños mineros y mineros artesanales.	15%	100%	100%
AEI.07.06 Instrumentos de gestión evaluados y aprobados en impacto ambiental minero energéticos			100%
Porcentaje de procedimientos de evaluación de instrumentos de gestión ambiental resueltos en materia minero energética.	53%	69%	100%
AEI.07.07 Fortalecimiento integral de capacidades en materia minero energética a la población de la región de Huánuco			100%
Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia minero energética a la población de la región Huánuco.	40%	100%	100%
AEI.07.08 Fortalecimiento integral de las capacidades técnicas productivas y empresariales de los artesanos del departamento de Huánuco			100%
Porcentaje de artesanos que completan programas de formación técnica y empresarial.	5%	14.4%	100%
AEI.07.09 Asistencia técnica permanente en promoción comercial a empresas del departamento de Huánuco			82%
Porcentaje de empresas asistidas para el comercio internacional.	5%	4.1%	82%
AEI.07.10 Servicios turísticos competitivos y sostenible en el departamento de Huánuco			31.17%
Porcentaje de recursos turísticos intervenidos.	6%	1.87%	31.17%
AEI.07.11 Fortalecimiento pertinente y actualizado de la gestión de créditos para las MYPES de la región de Huánuco			6.2%
Porcentaje de MYPES que acceden a créditos.	5%	0.31%	6.2%
AEI.07.12 Empresas formalizadas y asesoradas del departamento de Huánuco que acceden a nuevos mercados			17.42%
Número de MYPES con acceso a nuevos mercados.	861	150	17.42%
AEI.07.13 Siembra y cosecha de peces optimizados en la región de Huánuco			26.34%
Porcentaje de peces sembrados en recursos hídricos.	22.4%	5.9%	26.34%
AEI.07.14 Fortalecimiento especializado; para pescadores artesanales y acuicultores en la región de Huánuco			35.5%

AEI/Indicador	Meta 2024	Resultado	Avance
Porcentaje de acuicultores y pescadores artesanales formales capacitados, derechos acuícolas otorgados y permisos de pesca otorgados.	20%	7.1%	35.5%
AEI.07.15 Fortalecimiento integral y oportuna para la diversificación productiva de los pequeños productores organizados en cadenas productivas priorizadas con acceso a eventos regionales y nacionales			100%
Porcentaje de Organizaciones Agrarias que participan en ferias y eventos comerciales.	26.83%	27.32%	100%
Porcentaje de productores agropecuarios con acceso a asistencia técnica.	43.14%	59.55%	100%
AEI.07.16 Formalización y titulación oportuno y tecnificado de propiedades agrarias de la población rural en el departamento de Huánuco			100%
Porcentaje de Predios Rurales que No Cuentan con Título de Propiedad Registrado.	56.55%	54.86%	100%
Porcentaje de Comunidades Campesinas y Nativas por Titular.	72.81%	74.43%	100%
AEI.07.17 Otorgamiento de derechos; oportuno y tecnificado de los recursos forestales y de fauna silvestre a los administrados y usuarios en general			100%
Porcentaje de Autorizaciones para el Aprovechamiento de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre.	17.73%	15.96%	100%
AEI.07.18 Fortalecimiento integral y tecnificado en el uso y gestión del recurso hídrico de los productores agrarios del departamento de Huánuco			93.77%
Porcentaje de Productores Agrarios que participan en talleres de capacitación sobre gestión del agua.	7.54%	7.07%	93.77%

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024

Elaboración: GRPPAT/SGPE

AEI.07.01, presenta un resultado de 16 estudios preliminares o fichas técnicas elaborados, comprende 02 fichas del mecanismo de Asociación Público Privada (APP) y 14 fichas de Obras por Impuestos (OXI).

AEI.07.03, muestra un resultado de 37.33% de planes de negocios implementados, como producto de la implementación de 28 Planes de Negocio en el año 2024, entre los cuales se puede mencionar:

- Mejoramiento de la Producción y Comercialización de procesamiento primario de papas nativas en la Federación de Productores Agropecuarios de las Comunidades Campesinas de la Provincia de Huánuco, Distrito Santa María del Valle Huánuco-Huánuco
- Mejoramiento de los servicios de procesamiento de carne de ganado vacuno en el matadero Frigorífico de categoría II con enfoque silvo pastoril en la empresa de Transportes BLAYJY SAC, Distrito Puerto Inca, Provincia Puerto Inca, Región Huánuco"
- Mejoramiento de la producción de café en la Asociación de Productores y Agricultores de café del Caserío de Macora, Distrito de Marías, Provincia de Dos de Mayo, Región Huánuco.

En cuanto a la **AEI.07.04**, **AEI.07.05**, **AEI.07.06** y **AEI.07.07**, se encuentran a cargo de la Dirección Regional de Energía y Minas, donde se observa el cumplimiento de los indicadores relacionados con energía

eléctrica, evaluación de instrumentos de gestión ambiental y capacitaciones realizadas en materia minero energética.

En cuanto a pequeños productores mineros y mineros artesanales en proceso de formalización, considerando que Huánuco cuenta con 1,008 inscritos, se reporta que se logró formalizar a un minero inscrito en el REINFO.

AEI.07.08, presenta un valor del 14.4% que representa a 450 artesanos que han sido capacitados a través de un programa de formación técnica empresarial organizado por el sector articulado con el programa PUM de Holanda, Animana de Argentina, PROMPERU y las municipalidades, desarrollando 8 secciones en la línea textil, cerámica, fibra vegetal, tallado y bisutería.

AEI.07.09, reporta un 4.1% de empresas asistidas para el comercio internacional, el cual se ha logrado mediante la articulación con el Programa Ruta Exportadora, donde se han desarrollado actividades de asistencia técnica a empresas para participación en eventos de promoción comercial de carácter internacional, logrando la asistencia a 9 empresas exportadoras que participaron a rueda de negocios de la Expo alimentaria y FICAFE 2024 negociando un monto de S/. 2'362,079.23 soles, concretando un monto de S/. 1'053,797 soles.

AEI.07.10, en el 2024 se han intervenido 06 recursos turísticos (1.87%) mediante articulación con el programa Yancasu y los Gobiernos Locales, las intervenciones se realizaron a fin de mejorar los accesos, escalinatas, adecuación en zona de parque, área de información y otros de acuerdo al recurso.

La **AEI.07.11**, presenta un resultado de 0.31% de MYPES que acceden a créditos, producto de la evaluación de 20 expedientes, de los cuales solo 11 cumplían con los requisitos para el otorgamiento de préstamos. La suma total de los 11 préstamos es de S/. 435,000.00 soles, agotando en su totalidad los recursos disponibles para este fin.

En la **AEI.07.12**, se brindó capacitaciones a 520 microempresarios de los cuales solo 150 tuvieron accesos a nuevos mercados. Esto debido a diversos factores tales como falta de capital y problemas con los socios internos. Asimismo, la falta de los recursos necesarios para atender el total de empresas identificadas e interesadas.

En cuanto a la **AEI.07.13**, se realizó la siembra de peces de 59 millares de alevines, de los cuales, 34 millares fueron sembrados en ríos y lagunas en agua frías, y 25 millares de alevines fueron sembrados en aguas

cálidas. En cuanto a la cosecha se estima que se será entre mayo y junio del presente año.

La **AEI.07.14**, presenta un resultado de 7.1%, donde se capacitaron y formalizaron 77 pescadores artesanales los cuales obtuvieron permisos de pesca. Por otro lado, se otorgó derechos acuícolas a 45 acuicultores de los cuales 44 son de aguas cálidas y 01 es de aguas frías, así mismo se les brinda asistencia técnica y capacitaciones.

En la **AEI.07.15**, se registra un total de 410 organizaciones agrarias, durante el año 2024, se fortalecieron 07 organizaciones, alcanzando un total acumulado de 112 en comparación con el año base. Esto representa un avance al 27.32%.

Actualmente, se enfrenta una limitación en la constitución de nuevas organizaciones debido al desinterés en formalizarse. En muchos casos, las organizaciones se crean únicamente para acceder a beneficios de programas como AGROIDEAS y PROCOMPITE, lo que dificulta su articulación con el mercado.

Asimismo, se brindó asistencia técnica a 4,756 productores de un total de 65,246 productores, alcanzando un acumulado de 38,855 productores atendidos hasta la fecha. Esto representa un resultado del 59.55%, inicialmente, se proyectó la asistencia a 3,000 productores para el año 2024. Sin embargo, los resultados superaron esta meta, gracias a la demanda de atención a las cadenas productivas en las 11 agencias agrarias y al incremento de nuevos productores que accedieron a asistencia técnica.

En cuanto a la **AEI.07.16**, reporta un resultado de 54.86% de predios rurales que no cuentan con título de propiedad registrado. En el año 2024, se entregaron 4,752 títulos, alcanzando un acumulado de 46,710 títulos.

Por otra parte, se esperaba alcanzar un 72.81% de Comunidades Campesinas y Nativas por Titular, sin embargo, el resultado final fue la entrega de 08 títulos a comunidades campesinas y nativas, logrando un acumulado de 78 títulos de un total de 305 CCNN, lo que representa un avance del 74.43%, como parte del progreso del Proyecto PTRT3.

AEI.07.17, presenta un resultado de 15.96% de autorizaciones para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, de un total de 1,131,269 hectáreas, se logró otorgar derechos sobre 23,048.37 hectáreas.

Se presentan dificultades con la implementación de la AEI.07.16, AEI.07.17, debido a que los logros esperados, no presentan un cálculo adecuado que se ajusten al avance en relación con lo programado.

AEI.07.18, presenta un resultado de 7.07% de productores agrarios que participan en talleres de capacitación sobre gestión del agua, en el año 2024, la Dirección de Infraestructura Agraria y Gestión del Medio Ambiente (DIAGMA) capacitó a 115 productores en la actividad de asistencia técnica y a 187 productores en la actividad de sensibilización, sumando un total de 302 productores asistidos.

- **OEI.08 “Proteger a la población y sus medios de vida, frente a peligros de origen natural y antrópicos en el departamento de Huánuco”**

Comprende 05 AEI y 05 indicadores, los cuales se encuentran a cargo de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana (ORGRDDNSC), los mismos que han obtenido los siguientes resultados.

Cuadro N°12: Resultado anual 2024 de indicadores por AEI del OEI 08

AEI/Indicador	Meta 2024	Resultado	Avance
AEI.08.01 Instrumentos de estimación y prevención del riesgo de desastre, oportuno y permanente para la gestión prospectiva y correctiva en el departamento de Huánuco			21.36%
Porcentaje de gobiernos sub nacionales que elaboran estudios de estimación de riesgos, con el fin de determinar, prevenir y reducir los niveles de riesgo del departamento.	11%	2.35%	21.36%
AEI.08.02 Asistencia técnica integral y oportuna de las intervenciones para la gestión correctiva con el fin de reducir los riesgos de desastres			0%
Porcentaje de gobiernos sub nacionales que implementan intervenciones de gestión correctiva para la reducción del riesgo de desastre en el territorio del Gobierno Regional Huánuco.	11%	0%	0%
AEI.08.03 Asistencia técnica integral en formación y entrenamiento tecnificado; para la gestión reactiva en gestión de riesgos de desastres en el departamento de Huánuco			97.15%
Porcentaje de personas capacitadas en preparación de la gestión reactiva del riesgo de desastre en el departamento de Huánuco.	65%	66.91%	97.15%
AEI.08.04 Asistencia técnica integral para incrementar la respuesta y resiliencia en la gestión reactiva en casos de emergencias y desastres en el departamento de Huánuco			100%
Porcentaje de gobiernos locales capacitados para la gestión reactiva en casos de emergencias y desastres en el departamento de Huánuco.	15%	32.95%	100%
AEI.08.05 Acciones de rehabilitación y reconstrucción efectiva y oportuna de los gobiernos sub nacionales afectados por emergencias y desastres en el departamento de Huánuco			100%
Porcentaje de infraestructura rehabilitada y/o reconstruida por los gobiernos subnacionales.	1%	13.09%	100%

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024

Elaboración: GRPPAT/SGPE

AEI 08.01, presenta un resultado del 2.35% de gobiernos locales que elaboran estudios de estimación de riesgos. Se determinó el nivel de riesgo en el centro poblado de Tambillo, distrito de Umari, provincia de

Pachitea de MUY ALTO y ALTO ante movimientos en masa. La quebrada Sherej en las Pampas, distrito de Tomaykichwa, provincia de Ambo presenta una MUY ALTA susceptibilidad a movimientos en masa de tipo deslizamiento y flujo de detritos.

De los estudios realizados se puede determinar que uno de los peligros predominantes en el departamento de Huánuco son los de geodinámica externa como son los movimientos en masa, que por características propias de la zona, son susceptibles a desencadenar eventos que ponen en riesgo a la población que vive cerca a estas zonas o que se encuentra viviendo sobre estos tipos de suelos, esto sumado a factores de vulnerabilidad tanto social, económica y ambiental lo convierten en zonas de MUY ALTO riesgo.

La **AEI 08.02**, presenta un resultado del 0%, debido a que no se contaron con los recursos suficientes para su implementación durante el año 2024, imposibilitando alcanzar los logros esperados.

AEI 08.03, presenta un resultado del 66.91% de personas capacitadas en preparación de la gestión reactiva del riesgo de desastre en el departamento de Huánuco, se capacitaron a la población expuesta ante peligros, 20 personas certificadas con conocimientos en GRD, 30 personas certificadas en materias de GRD y adaptación al cambio climático y 730 personas que cuentan con un SAT implementado y en funcionamiento.

Se brindó capacitaciones en el componente educativo mediante cursos de formación básica, cursos de formación especializada, cursos virtuales y talleres, seminarios, reuniones técnicas vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres y/o Adaptación al Cambio Climático, en el Componente Tecnológico, mediante las plataformas web, través de asistencias técnicas, talleres y eventos de difusión permanente.

AEI 08.04, presenta un resultado de 32.95% de Gobiernos Locales capacitados para la gestión reactiva en casos de emergencias y desastres en el departamento de Huánuco, que comprende 28 Gobiernos Locales que cuentan con capacidad instalada de respuesta y resiliencia para la gestión reactiva en caso de emergencias y desastres.

AEI 08.05, reporta 13.09% de infraestructura rehabilitada y/o reconstruida por los gobiernos subnacionales, se tenía programado 01 Gobierno Local que cuente con su Plan de Rehabilitación, sin embargo, son 11 los Gobiernos Locales que realizaron acciones de rehabilitación y cuentan con planes de rehabilitación aprobados en marco al cumplimiento de la ley SINAGER.

- **OEI.09 “Fortalecer la seguridad ciudadana en el departamento de Huánuco”**

Comprende 03 AEI y 03 indicadores, los cuales se encuentran a cargo de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana (ORGRDDNSC), los mismos que han obtenido los siguientes resultados.

Cuadro N°13: Resultado anual 2024 de indicadores por AEI del OEI 09

AEI/Indicador	Meta 2024	Resultado	Avance
AEI.09.01 Planes de seguridad ciudadana actualizados y aprobados en los 85 gobiernos subnacionales			100%
Porcentaje de gobiernos subnacionales formulados y aprobados sus Planes de Acción de Seguridad Ciudadana.	33%	100%	100%
AEI.09.02 Instrumentos y planes actualizados para la prevención de delitos en el departamento de Huánuco			100%
Porcentajes de comisarias y gobiernos locales que realizan trabajos preventivos.	37%	55%	100%
AEI.09.03 Fortalecimiento de capacidades pertinente y tecnificado en defensa nacional y seguridad ciudadana en el departamento de Huánuco			100%
Porcentajes de personas capacitadas en materia de seguridad ciudadana y defensa nacional.	35%	55%	100%

Fuente: Reporte de seguimiento del PEI 2024

Elaboración: GRPPAT/SGPE

AEI 09.01, reporta un 100% de Gobiernos Locales que cuentan con sus Planes de Acción de Seguridad Ciudadana, que es de suma importancia para la disminución de la victimización en la Región Huánuco.

AEI 09.02, reporta 55% de comisarias y gobiernos locales que realizan trabajos preventivos, son 33 comisarías en conjunto con sus con 31 gobiernos locales de sus jurisdicciones que vienen cumpliendo con realizar trabajos preventivos para disminuir la inseguridad ciudadana.

AEI 09.03, reporta 55% de personas capacitadas en materia de seguridad ciudadana y defensa nacional, que representan 2,310 personas del total de personas pertenecientes al SINASEC, que tienen la labor de cumplir con funciones en materia de seguridad ciudadana, que fueron debidamente capacitados para el correcto cumplimiento de sus funciones y responsabilidades con la población

4.3. Implementación de la matriz de recomendaciones del último año

El Informe de Evaluación Institucional al I semestre 2024, fue realizado en base al PEI 2022 – 2027 Ampliado del Gobierno Regional Huánuco, el mismo que se encontraba vigente en ese periodo. Las recomendaciones formuladas, se han venido implementado de acuerdo al siguiente detalle.

Cuadro N°14: Estado de cumplimiento de las recomendaciones del IEI al I semestre 2024

Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
Implementación	Mediante R.E.R. N°0350-2024-GRH/GR, se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2024 – 2028 del Gobierno Regional Huánuco, el mismo que comprende una serie de nuevas AEI e indicadores, por lo cual se debe iniciar con las acciones para su implementación y articulación con las intervenciones programadas en el POI 2024 a fin de orientar los resultados para el cumplimiento de los logros establecidos.	- Revisión de las intervenciones programadas por los centros de costo en el POI 2024 para orientar la articulación al cumplimiento de los objetivos trazados en el PEI 2024 – 2028. - Coordinación con operadores directivos y técnicos de las Unidades Ejecutoras, a fin de fortalecer la articulación PEI - POI en los centros de costo y la programación de sus intervenciones. - Continuar con el monitoreo y acompañamiento por parte de los sectoristas de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, en los procesos de actualización y seguimiento del POI.	Sede Central	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial/Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico	31/12/2024	Completado	Se realizaron reuniones de socialización del PEI 2024 – 2028. Asimismo, se viene implementando en los centros de costo de las Unidades Ejecutoras.
Implementación	Priorizar la ejecución oportuna de intervenciones para el cumplimiento de las metas establecidas en el presente año de la AEI 03.01. Asimismo, se debe gestionar la asignación de recursos para la ejecución de intervenciones relacionadas a la AEI 03.02.	- AEI.03.01: - MANTENIMIENTO RUTINARIO, a la fecha 18 tramos de mantenimiento rutinario cuentan con buena pro y contrato firmado entre los meses de julio y agosto. La acción clave consiste en realizar el seguimiento y monitoreo mensualizado de la ejecución de los mantenimientos rutinarios a cargo de los inspectores y/o monitores a fin del cumplimiento de las actividades a ejecutarse. - MANTENIMIENTO PERIODICOA: la fecha no se tiene tramos de mantenimiento periódico con buena pro ni contratos firmados ya que se encuentran en proceso de selección. La acción clave planteada es realizar el monitoreo a cargo de los supervisores y monitoreo de la Dirección de Caminos para garantizar el presupuesto asignado a los mantenimientos periódicos - PROYECTO CHURUBAMBA CUI N°2312929: se ha remitido el expediente técnico del tramo III al MTC para su verificación y evaluación. La acción clave consiste en realizar el seguimiento, a cargo del ingeniero monitor, para continuidad de su proceso y ejecución en el presente año - PROYECTO COZO CUI N°2558570: En proceso de la selección a través de LP-SM-6-2024-DRTC/CS-1 para contratar el servicio de ejecución de la obra, teniendo previsto iniciar la primera semana de noviembre. La acción clave es gestionar y priorizar los procedimientos administrativos correspondientes - AEI.03.02: Respecto a la jerarquización de vías vecinales a las fechas no se cuenta con presupuesto para implementar dicha acción estratégica; la acción clave es gestionar recursos presupuestales para la jerarquización de vías vecinales ante el pliego del Gobierno Regional Huánuco (GOREHCO).	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	31/12/2024	Completado	Se ejecutaron las actividades relacionadas con los mantenimientos rutinarios y periódicos durante el II semestre del 2024. Se viene gestionando recursos para la implementación de la AEI.03.02

Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
Implementación	- Priorizar los procesos para la ejecución de inversiones que se encuentran articuladas a la AEI 04.03 que actualmente presenta un avance del 0%. - Revisar las intervenciones programadas en el POI 2024 para la contribución de la AEI 04.04, considerando que se ha determinado un nuevo indicador.	- Seguimiento y monitoreo a las intervenciones articuladas a la AEI 04.03, que comprende 04 proyectos de inversión, para su ejecución adecuada y oportuna. - Revisión de las intervenciones articuladas a la AEI 04.04, a fin de evaluar su contribución con el nuevo indicador establecido en el PEI 2024 – 2028.	Sede Central	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental/Sub Gerencia Recursos Naturales	31/12/2024	Completado	Durante el 2024, se han ejecutado las inversiones relacionadas con la AEI.04.03
Implementación	- Revisar las intervenciones en el POI 2024 a fin de fortalecer y definir la articulación con las AEI e indicadores establecidos en el PEI 2024 – 2028. - Fortalecer los mecanismos de coordinación con los Gobiernos Locales, para las intervenciones que se encuentran programadas en el II semestre del 2024.	- Se evaluarán las actividades programadas en el POI para una adecuada articulación con AEI e indicadores. - Se solicitará asignación presupuestal para llevar a cabo las coordinaciones y proceder a las intervenciones correspondientes programadas.	Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo Social	31/12/2024	Completado	Se realizó la articulación con el nuevo PEI 2024 - 2028
Implementación	Revisar las intervenciones programadas en el POI 2024, a fin de fortalecer y definir la articulación con las AEI e indicadores establecidos en el PEI 2024 – 2028.	- Comunicación constante con todas las áreas que conforman la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, reuniones de trabajo, asimismo, seguimiento y coordinaciones sobre el avance de las metas programadas. - Implementación del PEI 2024 – 2028 a través de las intervenciones programadas por los centros de costo.	Sede Central	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	31/12/2024	Completado	Se realizó la articulación con el nuevo PEI 2024 – 2028, de acuerdo con las actividades programadas
Implementación	- Realizar en el II semestre reuniones permanentes del Gerente Regional y Coordinador de PROCOMPITE con el Gerente Regional de Administración y Director de Abastecimientos, para que realice aceleradamente la adquisición de bienes y servicios para la ejecución e implementación de planes de negocio. - Realizar reuniones periódicas del equipo de trabajo que ejecuta el PROCOMPITE con el Gerente Regional y Coordinador.	- Convocar a reuniones de trabajo cada inicio de mes, donde participen el Gerente Regional y Coordinador de PROCOMPITE con el Gerente Regional de Administración y Director de Abastecimientos, para acelerar la adquisición de bienes y servicios de los planes de negocio. - Convocar a reuniones de trabajo cada 15 días del mes, donde participen el equipo de trabajo de PROCOMPITE con el Gerente Regional y Coordinador, para acelerar los trámites administrativos del PROCOMPITE.	Sede Central	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	31/12/2024	Completado	Se observan resultados en la implementación de planes de negocio según la AEI.07.03
Implementación	- Coordinación permanente con la Alta Dirección para que se prioricen los Proyectos e IOARR a ejecutarse por la modalidad de Obras por Impuesto (OXI) y que se apruebe la priorización por Acuerdo de Consejo Regional. - Realizar las coordinaciones con la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico (SGPE) para que se elabore oportunamente el Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas (IMIAPP)	- Reuniones de trabajo sobre priorización de inversiones con la Alta Dirección: Consejo Regional, Gobernación y Gerencia General Regional. - Reunión de trabajo del Equipo Técnico de la Sub Gerencia de la Inversión Privada Sostenible (SGIPS) con los técnicos de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico (SGPE)	Sede Central	Sub Gerencia de la Inversión Privada Sostenible	31/12/2024	Completado	Se ha emitido el Acuerdo de Consejo Regional N°0109-2024-GRH-CR

Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
Implementación	- Revisar las intervenciones programadas en el POI 2024, a fin de fortalecer y definir la articulación con las AEI e indicadores establecidos en el PEI 2024 – 2028. - Fortalecer los mecanismos de coordinación con los Gobiernos Locales, para las intervenciones que se encuentran programadas en el II semestre del 2024	- Identificar empresas y brindarles asistencia técnica para la participación a eventos de promoción comercial con empresas exportadoras y con potencial exportador - Articulación interinstitucional con los gobiernos locales para intervenir en recursos turísticos inventariados mediante promoción y mejoramiento de su infraestructura turística	Sede Central	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	31/12/2024	Completado	Se observan resultados en la implementación de la AEI.07.09, AEI.07.10
Implementación	- Gestionar un mayor Involucramiento de las instituciones públicas y privadas en la promoción, organización y desarrollo de las principales ferias y eventos agropecuarios que promueve el sector. - Gestionar la asignación oportuna de recursos para el fortalecimiento de la Dirección de Comunidades, ATFFS, Dirección de Extensión Agraria, debido a la relación directa de sus intervenciones con el cumplimiento de indicadores y AEI.	- Fortalecer las capacidades de coordinación efectivo con instituciones públicas y privadas con la finalidad de promover el involucramiento de los distintos sectores que contribuyen a la competitividad que exigen los mercados - Fortalecer las capacidades a las organizaciones de productos, por el personal técnico en temas referidos a mejorar la estrategia de articulación de los productos a los mercados y su participación en las ferias y eventos agropecuarios que promueve el sector agrario. - Elaborar informe de demanda adicional en el Programa Presupuestal 0121 “Mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado” y Programa Presupuestal 0130 “Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre”, con la finalidad de asignar mayores fondos. - Gestionar la asignación de recursos financieros para la inscripción de títulos de propiedad individual ante la SUNARP. - Fortalecer la capacitación a los profesionales responsables de las cadenas productivas, agrícolas y pecuarias, en el uso de variedades de cultivo resistentes a sequías. Inundaciones o cambios extremos de temperatura,	Dirección Regional de Agricultura	Dirección Regional de Agricultura	31/12/2024	Completado	Se observan resultados en la implementación de la AEI.07.15, AEI.07.16, AEI.07.17, AEI.07.18
Implementación	Debido al gran número de inversiones que se vienen desarrollando en las Sub Gerencias que comprende la Gerencia Regional de Infraestructura, se recomienda fortalecer las coordinaciones entre las áreas participantes para la gestión y ejecución de recursos, priorizando los trámites administrativos y legales para una adecuada ejecución de inversiones. En ese sentido, se debe considerar el sinceramiento de la ejecución de inversiones y su priorización en función de criterios de competencias, alcance, recursos disponibles, estado actual, nivel de ejecución (físico y financiera).	- Establecer reuniones permanentes de coordinación en las unidades orgánicas involucradas en la ejecución de las inversiones. - Seguimiento y monitoreo de los acuerdos y metas propuestas en la ejecución de inversión	Sede Central	Gerencia Regional de Infraestructura	31/12/2024	Completado	Se observan resultados en la implementación de la AEI.06.10

Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad Ejecutora	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
Implementación	• Gestionar la asignación oportuna de recursos necesarios para el cumplimiento de las intervenciones programadas, así como mejorar los canales de coordinación con los Gobiernos Locales. • Revisar las intervenciones programadas en el POI 2024, a fin de fortalecer y definir la articulación con las AEI e indicadores establecidos en el PEI 2024 – 2028	• Seguimiento y monitoreo a los gobiernos locales en el desarrollo de estudio orientados a la determinación de condiciones y niveles de riesgos identificados. Así como también en el desarrollo de las actividades y productos que genera la ORGRDDNSC en relación a lo mencionado anteriormente. • Asignación presupuestal oportuna, mayor concentración del personal para evaluación de expedientes, mejorar la capacidad técnica de los gobiernos locales al momento de realizar los expedientes, así como en la toma de decisiones oportunas. – Integración de las GRD en la planificación territorial. – Asignación presupuestal y uso de recursos financieros. – Monitoreo y evaluación de las medidas de implementación. – Fomento de la participación comunitaria en la GRD. – Fortalecimiento de coordinación intergubernamental. • Visita institucional a los gobiernos locales para brindarles la asistencia técnica a fin de que puedan cumplir con las actividades en marco al Plan Estratégico Institucional 2022-2027 ampliando del Gobierno Regional Huánuco. • ELABORAR EL CRONOGRAMA DE VISITAS PARA EL SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO A TRAVÉS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: – Fortalecimiento de capacidades técnicas – Implementación de sistemas de alerta temprana. – Coordinación institucional. – Financiamiento adecuado.	Sede Central	Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana	31/12/2024	Completado	Se observan resultados en la implementación de la AEI.08.01, AEI.08.03, AEI.08.04, AEI.08.05

Fuente: Matrices de Compromiso al I semestre 2024/ Reporte de seguimiento del PEI 2024

Elaboración: GRPPAT/SGPE

5. Conclusiones

- A nivel general, el resultado del PEI 2024 – 2028 del Gobierno Regional Huánuco, muestra un **Índice de Gestión Institucional del 92.78%**, producto de los resultados obtenidos en los OEI, donde se refleja una ejecución alta en ocho de los nueve OEI, los mismos que superan el 95% de avance.

En gran parte, los resultados denotan un esfuerzo en la implementación a nivel de OEI, que se viene realizando a través de las AEI y las intervenciones que se vienen ejecutando para su cumplimiento, en el caso del OEI.03 “Mejorar la transitabilidad y acceso a la conectividad de la población del departamento de Huánuco”, influyo en los resultados la incorporación de vías temporales departamentales.

El OEI.01 “Mejorar el acceso al cuidado integral y servicios de salud de calidad centradas en la persona, familia y comunidad del departamento de Huánuco”, fue el único con un desempeño crítico, alcanzando menos del 75% de avance, debido a la inoperancia del segundo indicador (0%), teniendo como factores determinantes la ausencia de análisis de bases de datos (REFCON), falta de articulación con la Unidad de Referencia y escasa actualización normativa, lo que limita la efectividad del sistema de referencias en consulta externa médica especializada.

- El resultado anual del PEI en el año 2024, presenta **un cumplimiento** de las acciones estratégicas institucionales en un **58.76%**, el cual supera el logro esperado para el periodo en evaluación (45%).

Esto de acuerdo a los resultados registrados en el reporte de seguimiento donde se ha obtenido que 59 AEI han superado el 95% de la meta anual, 13 AEI se encuentran entre 75%-95%, mientras que 25 AEI se encuentran por debajo del 75%, y en estado crítico tenemos a **07 AEI que no muestran avances (0%)**.

- En relación a las **AEI críticas (0% de avance)**, tenemos:
 - ✓ **AEI.02.04** “Oferta educativa adecuada en el nivel superior tecnológico y pedagógico del departamento de Huánuco”, que a pesar de contar con actividades operativas que vienen siendo ejecutadas, no tienen el efecto esperado en el indicador.
 - ✓ **AEI.03.02** “Jerarquización efectiva de vías vecinales a la red vial departamental en la región de Huánuco”, no cuenta con intervenciones programadas en el Plan Operativo Institucional 2024, lo cual se refleja en el resultado.
 - ✓ **AEI.05.09** “Capacitación y asistencia técnica adecuado y tecnificado en la elaboración de planes de desarrollo urbano a los Gobiernos Locales”, por motivos de que el cumplimiento del indicador depende

de la disposición de los Gobiernos Locales, motivo por el cual se ha sugerido su modificación.

- ✓ **AEI.05.11** “Asistencia técnica especializada en gestión de servicios de agua y saneamiento a los Gobiernos Locales del ámbito rural”, el indicador no guarda relación con los productos y las actividades establecidas en el programa presupuestal 0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural.
- ✓ **AEI.05.12** “Servicios de saneamiento de calidad y sostenible en el departamento de Huánuco”, el indicador no guarda relación con los productos y las actividades establecidas en el programa presupuestal 0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural.
- ✓ **AEI.05.13** “Asistencia técnica efectiva y oportuno para la gestión de servicios de saneamiento de calidad sostenible en la región Huánuco”, donde el indicador no se ajusta a las actividades que se desarrollan, por lo cual se recomienda modificar el método de cálculo.
- ✓ **AEI.08.02** “Asistencia técnica integral y oportuna de las intervenciones para la gestión correctiva con el fin de reducir los riesgos de desastres”, las intervenciones no fueron financiadas durante el año 2024, recomendando su evaluación en cuanto a su pertinencia.
- Entre los principales factores determinantes del resultado, tenemos:
 - ✓ Insuficientes recursos operativas para la implementación de actividades que contribuyan con el cumplimiento de los logros esperados a nivel de OEI/AEI.
 - ✓ Asimismo, se requieren una mayor contratación de especialistas y profesionales que contribuyan con las diversas intervenciones consideradas en el cumplimiento de los OEI/AEI.
 - ✓ Se presentaron factores externos que afectaron el desempeño, relacionados con condiciones climáticas adversas, ambientales y urbanos.
 - ✓ Se advierte una inadecuada planificación de actividades que se viene realizando en los centros de costo responsables de OEI/AEI, en muchos casos no se está priorizando actividades que influyen directamente en el cumplimiento del indicador.
 - ✓ Demoras en los procesos de selección relacionados a inversiones, por aspectos técnicos mal elaborados (expedientes técnicos, TDRs con deficiencias).
 - ✓ Identificación de OEI/AEI e indicadores que no se ajustan a las funciones y competencias de las Unidades Orgánicas responsables, solicitando su revisión y modificación parcial o integral.
 - ✓ A nivel de OEI, tenemos el OEI.02, en el cual es necesaria la revisión para la incorporación de indicadores que permitan medir mejor el

cumplimiento. En el caso del OEI.04, el resultado obtenido en el año 2024, supera ampliamente las metas establecidas hasta el año 2028, por lo cual se requiere reformular los logros esperados para los siguientes años.

- ✓ A nivel de AEI, la AEI.01.05, AEI.01.06, AEI.01.07, AEI.01.15, AEI.05.09, AEI.05.11, AEI.05.12, AEI.05.13, AEI.06.11, AEI.06.17, AEI.06.20, AEI.06.21, AEI.07.11, AEI.07.12, AEI.07.13, AEI.07.14, AEI.07.16, AEI.07.17, requieren su revisión en diversos aspectos de sus indicadores, tales como el método de cálculo, especificaciones técnicas, logros esperados, entre otros.

6. Recomendaciones

Las recomendaciones se formulan en base a los resultados obtenidos a nivel de OEI/AEI e indicadores, considerando la matriz de recomendaciones establecida en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN.

Cuadro N°15: Matriz de Recomendaciones

N°	Aspecto de Mejora	Recomendación	Unidad de Organización responsable	Plazo
1	Diseño	Formular un nuevo Plan Estratégico Institucional, considerando las observaciones identificadas en diversos aspectos a nivel de OEI/AEI e indicadores, así como las dificultades relacionadas con su implementación y la consecución de los logros esperados.	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	31/12/2025
2	Implementación	Se recomienda poner de conocimiento a la Alta Dirección del Gobierno Regional Huánuco, sobre los resultados de los OEI/AEI que se muestran en el presente informe, a fin de disponer las acciones correspondientes.	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	31/05/2025
3	Implementación	Solicitar la participación de los Gerentes Regionales, Directores Regionales y Directores de Unidades Ejecutoras, en los procesos de formulación e implementación del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional.	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	31/12/2025
4	Implementación	Identificar las actividades operativas e inversiones que influyen directamente en el cumplimiento de los indicadores establecidos para OEI/AEI, priorizando las intervenciones y los recursos necesarios.	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico	31/12/2025
5	Implementación	Implementar actividades relacionadas con el indicador "Porcentaje de usuarios referidos a las IPRESS I-3 al II2 para Consultorio Externo con tiempo de espera de 5 a 10 días para acceder a una consulta médica a nivel de la Región Huánuco", implementar medidas para su cumplimiento y adecuada medición.	Dirección Regional de Salud	31/12/2025
6	Implementación	Priorizar la ejecución de intervenciones relacionadas directamente con el indicador del OEI.03, como parte del cumplimiento de los logros esperados.	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	31/12/2025

N°	Aspecto de Mejora	Recomendación	Unidad de Organización responsable	Plazo
7	Implementación	Considerando los resultados obtenidos, gestionar la priorización de recursos para el cumplimiento de las actividades que están relacionadas directamente con los indicadores.	Dirección Regional de Producción	31/12/2025
8	Implementación	Participar activamente en los procesos que comprenden el PEI y POI, a fin de establecer los indicadores más adecuados, en el marco de las funciones y competencias de la DRVCS.	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	31/12/2025
9	Implementación	Fortalecer las coordinaciones entre las áreas participantes para la gestión y ejecución de recursos, priorizando los trámites administrativos y legales para una adecuada ejecución de inversiones.	Gerencia Regional de Infraestructura	31/12/2025

7. Anexos

- Reporte de seguimiento del POI al IV trimestre 2024 del Gobierno Regional Huánuco
<https://drive.google.com/file/d/109giTvkg8fc5HjnJIPBj0VeCWYaQQgox/view>
- Reporte de seguimiento anual del PEI 2024 del Gobierno Regional Huánuco
https://drive.google.com/file/d/1Aa_F--fkQiq3ljya-nE-MiMpNrMFYKrj/view